



*Fiestas
Patronales*

*San
Esteban
de Gormaz
(Soria)*

7 al 11 de Sept. 2015

*En honor a
La Virgen del Rivero y al
Santo Cristo de la Buena Dicha*

Para su protección,
un equipo que va
siempre por delante

**NUEVO PERIODO
PROMOCIONAL**



Llévese gratis una tarjeta
Visa Regalo con hasta 30€
contratando su Seguro, en los
meses de julio, septiembre
u octubre



Bases de la promoción: Tarjeta Visa de regalo de Caja Rural de 30 € para seguros a todo riesgo con o sin franquicia. Tarjeta Visa de regalo de Caja Rural de 20 € para seguros a terceros + lunas, salvo contratación con Mapfre que será para seguros a terceros + lunas + incendio, y seguros a terceros ampliado (terceros + lunas + robo + incendio). Promoción válida para todos aquellos clientes que contraten el Seguro del Automóvil para turismos y furgonetas desde el 1 de julio hasta el 31 de octubre de 2015, con excepción del mes de agosto, para pólizas con fecha efecto a partir del 1 de julio, quedando incluidas las pólizas contratadas dentro del periodo promocional y que tomen efecto fuera de dicho periodo (hasta 30 de abril de 2016), excepto Mapfre. Excluidas las pólizas que procedan de cambio de mediador o reemplazo por cambio de vehículo, propietario o tomador. Compañías aseguradoras: Mapfre, Liberty y Reale.

FIESTAS PATRONALES 2015

San Esteban de Gormaz

*En honor a Nuestra Señora del Rivero
y al Santo Cristo de la Buena Dicha*



GORMAZ
INFORMÁTICA



Impulsando la tecnología desde 2007

Sumario

Corporación	6
Saluda, por la alcaldesa.....	8
Actos Populares	12
Actos Religiosos.....	18
San Esteban desde el aire	19
11 de septiembre, por ANGar	24
La bodega, por Carlos Aranda	26
San Esteban también dice NO a la violencia de género, por Asociación Antígona.....	26
Abre la muralla, por Antonio Moreno	28
Soy recuerdo, por Severino Esteban	29
Seguimos amando, por Petra del Burgo.....	30
¡Quedamos en el río!, por Francisco Redondo	32
Reina y damas 2015	35
Rincones secretos, por Mónica Arribas	40
VIII Ovochorizada, por Eduardo Bas.....	41
Aires de dulzaina 2015, por Alfonso López	44
¡Gracias San Esteban!, por Samuel Ortega.....	45
El príncipe de la buena estrella, por Soledad Yáñez.....	48
El milagro del Vado de Cascajar versus la Devoción de la misa, por Eduardo Esteban.....	49
Gil Pérez en las Cortes de Burgos de 1315, por Félix García	53
El resurgir del puente, por José Ignacio Diez	58
Año en imágenes, por Ana Hernando.....	59
La vía férrea Valladolid-Ariza, por Javier Martín (Tierras Sorianas del Cid).....	63
El Motoclub Lairón, por Virginia Moreno	66
Bibliografía sobre San Esteban, por Félix García	68
Índice de empresas anunciadas.....	69



FELICES FIESTAS

TARJETA VISA EROSKI RED – RECARGA DE MÓVILES
TARJETA EROSKI CLUB TRAVEL – SERVICIO A DOMICILIO



Corporación

Alcaldesa - Presidenta

Dña. María Luisa Aguilera Sastre

1º Teniente de alcalde:

D. Fernando Sanz Carretero

2ª Teniente de alcalde:

Dña. Marta Ortiz Albitre

Concejales delegados:

Dña. Pilar Delgado Díez, Concejala de Desarrollo Económico y Turismo

D. Celestino Redondo Ceresuela, Concejala de Urbanismo

Dña. Marta Ortiz Albitre, Concejala de Cultura, Juventud y Medio Ambiente

Dña. Teresa Rincón Peñalba, Concejala de Deportes y Festejos

D. Fernando Sanz Carretero, Concejala de Relaciones Institucionales

Concejales:

D. Millán Miguel Román

Dña. Begoña Hernando Catalina

D. Teófilo Andrés Hernando

D. Félix Redondo Crespo

D. Faustino Hernández Gómez.



**SAN ESTEBAN
DE GORMAZ**

Ctra. Valladolid s/n
Tel. 975 350 167

SORIA

P.I. Las Casas, parc. 40
42190 SORIA
Aptdo. de Correos 67
Tels. 975 21 31 44/45
Fax 975 22 97 03

BURGOS

P.I. Gamonal – Villimar
Tel. 947 485 972

TRESPADERNE

P.I. La Niesta
Tel. 947 308 742

**SANTO DOMINGO
DE LA CALZADA**

Avda. de Logroño 27
Tel. 941 340 338

cesar@cidiana.com
www.cidianamotor.com

Saluda

Un año más se aproximan nuestras Fiestas Patronales y esto, además de ser motivo de alegría, debe convertirse en la excusa perfecta para un merecido descanso de nuestras obligaciones diarias.

Permitidme que sea esta ocasión la elegida para dirigirme a todos vosotros, sanestebeños, vecinos y visitantes, y poder agradeceros la confianza depositada en este nuevo equipo de gobierno que desde el primer día trabaja y velará por crear las mejores condiciones para todos y cada uno de los habitantes de este gran Municipio de San Esteban de Gormaz. Entendiendo las dificultades que esta tarea plantea, la determinación y voluntad de conseguir un futuro mejor nos anima cada día en nuestra dedicación.

Sin duda alguna, las Fiestas Patronales son el colofón perfecto del ajetreado periodo estival que en el mes de septiembre comienza a teñirse de nuevos colores y a embriagarnos con los olores de los frutos que esperan ser recolectados. En este tiempo festivo todo está preparado para repetir nuestras mejores tradiciones y hacer gala de nuestra generosidad y cordialidad con quien nos visita. En este afán están trabajando muchas personas para que el resultado sea lo más satisfactorio posible y a todos ellos les dedicó mi más profundo reconocimiento.

Como no puede ser de otra manera, también debemos recordar con emoción a cuantos no podrán estar ya con nosotros y a los que la distancia geográfica impide compartir estas festividades. Para ellos se dedicará el último día de fiestas un homenaje, que será un reconocimiento, a todos aquellos sanestebeños que llevan el nombre de su pueblo, no sólo en su corazón, sino por todos los rincones de España y, ya podemos decir, del mundo.

Que el tiempo nos sea propicio y podamos disfrutar de unas fiestas inolvidables.

María Luisa Aguilera Sastre

Alcaldesa de San Esteban de Gormaz

Consulta
Fisioterapia
Podología
Nuevos servicios
de estética



Trabajamos con:



Laura Carmona Sánchez, fisioterapeuta col. nº CL42-A643
Avda. Valladolid 94, 42330 San Esteban de Gormaz (Soria)
Tels. 975 35 07 23 - 609 44 83 14 / R.S. 42-C22-0057

Raquel Carmona Sánchez, fisioterapeuta col. nº 2917
Fernando III 8, bloque 2, 28670 Villaviciosa de Odón (Madrid)
Tels. 91 61 64 135 - 609 44 83 28

Consulta de podología: 639 493 190

9



BAR
EL SOPORTAL



ESPECIALIDAD EN
BACALAO

C/ Mayor 54
Tel. 975 350 490
San Esteban de Gormaz

www.pescadosgil.com

Productos frescos, congelados y elaborados

**PESCADOS
GIL
Y MARISCOS**

Felices Fiestas

Calidad y variedad en productos del mar

975 35 00 32 - 975 35 00 77

pedidos@pescadosgil.com
info@pescadosgil.com

Plaza Marqués de Estella 4
San Esteban de Gormaz (Soria)



Galardonado con
el 1º premio provincial
de Comercio Tradicional
de Castilla y León 2010

10



el alquerque

Hotel Rural
www.elalquerque.com



975 35 13 77 / 620 23 25 32 / 620 94 15 09

Plaza de San Esteban 25 / San Esteban de Gormaz (Soria)

café-bar

SANTIAGO

FELICES FIESTAS



Degusta nuestra especialidad en mejillones

C/ Escuelas, 1. Teléfono 975 35 05 78. SAN ESTEBAN DE GORMAZ



MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Lucio A. Martín Mata

Azulejos y pavimentos. Primeras marcas. Onduline y onduline bajo teja. Maderas.

Os desea felices fiestas



Avda. del Cid Campeador 12
San Esteban de Gormaz

Tels. 975 35 02 06 - 606 37 80 40
mctlucio@hotmail.com

11

Peluquería

S A M S A R @

Disfruta de todos nuestros servicios:

- Tratamientos capilares personalizados
- Peluquería Unisex
- Manicura, pedicura y maquillaje

Y además.....

- Reflexología podal
- Nutricionista titulada
- Depilación láser
- Naturopatía
- Servicios de estética

Avda. Valladolid, 95
Tfno: 975 350 826
peluqueriasamsara@outlook.com



Actos Populares

5 de septiembre, Sábado

- 12:00 h Inauguración y apertura de la XXXVI muestra de pintura Sogonal y de las obras presentadas al concurso de fotografía. La exposición permanecerá abierta hasta el 12 de septiembre en horario de 12 a 14 y de 18 a 20 horas. Escuelas Viejas.
- 20:30 h Concierto- baile de la Banda "Compases del Duero" Lugar: Plaza Mayor.

6 de septiembre, Domingo

- 9:00 h Concurso de pesca. Organiza Foto Miranda.
- 18:30 h Pelota a mano. Lugar: Frontón. Organiza: Ayuntamiento.
- 1º partido: Paraguay V- González contra Álvaro García-Mínguez
 - 2º partido: Beloso-Pérez contra Alvarado-Sancho

7 de septiembre, Lunes

- 12:00 h Exposición de los dibujos presentados al concurso de pintura rápida. Plaza Mayor. Entrega de premios.
- 12:30 h Anuncio de Fiestas con disparo de cohetes. Salida de Gigantes y Cabezudos. Pasacalles interpretados por la banda de música Compases del Duero.
- 21:00 h Desfile de Peñas. Coronación e imposición de bandas a la Reina y Damas de Honor en el balcón del Ayuntamiento. Pregón de Fiestas y entrega de trofeos a las mejores Peñas.
- 22:45 h Subida al Rivero. Salve Popular. Bajada en charanga hasta la Plaza Mayor. Amenizada por la charanga Los que faltaban de Rincón de la Victoria. (Málaga)
- 00:30 a 4:30 h Verbena en la Plaza Mayor, amenizada por la orquesta LA FANIA PERFECT

8 de septiembre, Martes

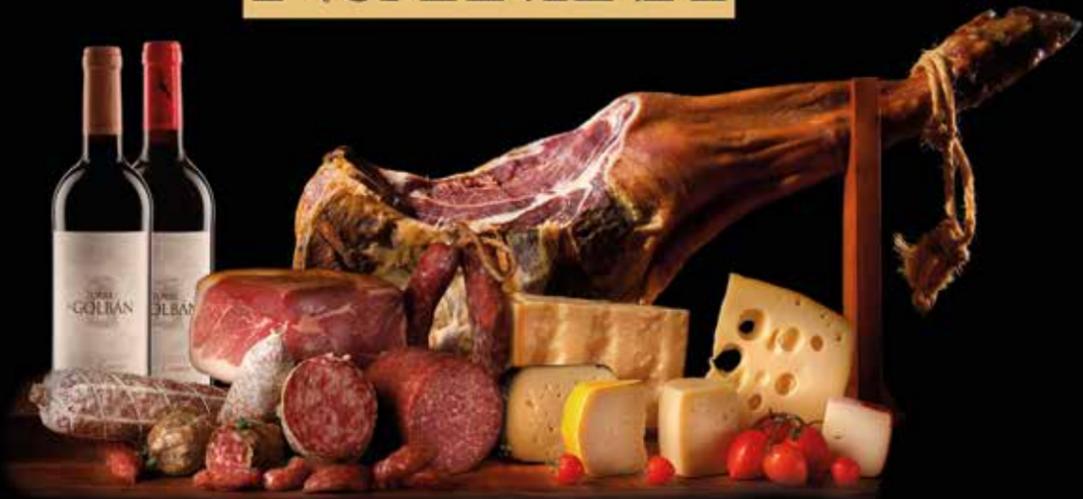
- 8:00 h Tamborrada Tomasina. Lugar de salida: Placituela.
- 9:00 h Alegres dianas por la charanga Los que Faltaban, de Rincón de la Victoria (Málaga).
- 11:45 h Subida a la Santa Misa en el Rivero, acompañados de la banda de música Compases del Duero.
- 18:00 h Espectáculo taurino en la Plaza de Toros.
- 20:30 h Bajada de los toros, finalizando con baile público en la Plaza Mayor con la charanga Los que Faltaban, de Rincón de la Victoria (Málaga).
- 00:30 a 4:30 h Verbena en la Plaza Mayor amenizada por la Orquesta TARANTELLA



Plaza Mayor 5
 tel: 975 350 052
 San Esteban de Gormaz
 lopezcyd@hotmail.com

ALTA CHARCUTERÍA

LA NUMANTINA



Actos Populares

9 de septiembre, Miércoles

- 9:00 h ● Alegres dianas por la charanga Los que Faltaban, de Rincón de la Victoria (Málaga).
- 13:00 h Encierro infantil, colabora asociación de peñas. Recorrido urbano.
- 18:00 h Espectáculo taurino en la Plaza de Toros.
- 20:30 h Bajada de los toros, finalizando con baile público en la Plaza Mayor con la charanga Los que Faltaban, de Rincón de la Victoria (Málaga).
- 00:30 a 4:30 h Verbena en la Plaza Mayor amenizada por la Orquesta MONTESOL

10 de septiembre, Jueves

- 9:00 h Alegres dianas por la charanga Los que Faltaban, de Rincón de la Victoria (Málaga)..
- 12:30 h ● Todos a pedales. Organiza Peña "El Copón"
- 18:00 h ● Espectáculo taurino en la Plaza de Toros.
- 20:30 h Bajada de los toros, finalizando con baile público en la Plaza Mayor con la charanga Los que Faltaban, de Rincón de la Victoria (Málaga).
- 00:30 a 4:30 h Verbena en la Plaza Mayor amenizada por la Orquesta NUEVO TALISMÁN

11 de septiembre, Viernes

- 9:00 h Dianas amenizadas por la CHARANGA "SANESTEBEÑA" con salida de Gigantes y Cabezudos.
- 12:00 h Juegos populares. Colabora asociación de pensionistas San Miguel. Calle Escuelas.
- 18:00 h Espectáculo Humor amarillo en la Plaza de toros, con la colaboración de la asociación de peñas.
- 20:30 h Bajada de los toros, finalizando con baile público en la Plaza Mayor con las charangas Salmonete Band y Charanga Sanestebeña.
- 00:30 a 4:30 h Verbena en la Plaza Mayor amenizada por la Orquesta SONITAL.

12 de septiembre, Sábado

- 12:00 h Homenaje al sanestebeño ausente.
- 19:30 h Caldereta popular. Lugar: área de servicios. Organiza: Peña El Peso, con la colaboración de todas las peñas. Ameniza: Charanga "SALMONETE BAND". Baile público, finalizando con la Rueda en el área de servicios.
- 23:00 h Gran colección de Fuegos Artificiales y traca fin de fiestas. Lugar: Área de Servicios. Pasacalles hasta la Plaza Mayor.
- 00:00 h Gran rotura de la hora. Salida desde la Plaza Mayor.
- 00:30 a 4:30 h Verbena en la Plaza Mayor amenizada por la Orquesta RADAR.

Nota: La retransmisión por televisión de las Fiestas Patronales se llevará a cabo los días 8, 9, 10, 11 y 12 de septiembre a las 22:30 horas (Canal 28 U.H.F.). El día 13 habrá una retransmisión de todos los programas (incluyendo los actos del día 12) a las 20:00 horas.

Construcción
de viviendas
unifamiliares

Miranda
Olalla

Reformas

Les desea felices fiestas



975 351 169

629 447 568

C/ Las Merinas, 4
San Esteban de Gormaz

15

Les desea
Felices Fiestas

FRUTAS
**Lopez
Rojas**

AGROLÓPEZ ARANDA S.L.

Tel.: 616 20 43 13
c/ Convento 3, 42330
San Esteban de Gormaz (Soria)

Tel.: 947 50 90 75 - Fax.: 947 50 15 52
Avda. de Portugal. P.101 - Polígono Industrial
09400 Aranda de Duero (Burgos)

16

COSAN

ESTRUCTURAS METÁLICAS

FABRICACIÓN Y REPARACIÓN
DE MAQUINARIA AGRÍCOLA

PIENSOS COMPUESTOS



975 350 324 - CTRA. ATAUTA KM 1 SAN ESTEBAN DE GORMAZ - WWW.COSANAGRICOLA.COM



LA
ESPADAÑA
CASA RURAL



619 357 089 - Rejas de San Esteban (Soria)
www.laespadañaderejas.com

Pintor de interior y exteriores
Empapelados
Tratamientos de madera
Alta decoración



Pinturas Carazo

Les desea
felices fiestas

David Carazo Santamaría
Avda. Valladolid 88, 3ºB
Tels.: 975 350 605 - 699 417 060
San Esteban de Gormaz
SORIA

ANTONIO MIRANDA CARRETERO

PANADERÍA Y REPOSTERÍA ARTESANA



Desea felices fiestas a todo el pueblo

975 350 011

Plaza de San Esteban 23
San Esteban de Gormaz

Construcciones HNOS. SOTILLOS PUENTE

CONSTRUCCIÓN
Y REHABILITACIÓN
DE VIVIENDAS

Les desea Felices Fiestas

680 113 791 - 975 350 525

hsotillos@yahoo.es

C/ Cordel, 16
SAN ESTEBAN DE GORMAZ
SORIA



17

Actos Religiosos

29 de agosto, Sábado

19:30 h Rosario y novena.

20:00 h Santa Misa.

Solemne novena del 29 de agosto al 6 de septiembre,
en la iglesia de Nuestra Señora del Rivero.

7 de septiembre, Lunes

19:00 h Misa en la iglesia parroquial.

23:00 h Salve popular en la iglesia del Rivero en honor a la
Patrona de la Villa.

8 de septiembre, Martes

10:00 h Santa Misa en la iglesia del Rivero.

12:00 h Misa Solemne en el Santuario de Nuestra Señora
del Rivero.

Predicador: D. Julián Perdiguero.

Sacerdote natural de San Esteban de Gormaz.

9 de septiembre, Miércoles

10:00 h Santa Misa en la iglesia parroquial.

12:00 h Misa en honor al Santo Cristo de la Buena Dicha en
la Iglesia Parroquial.

Predicador: D. Julián Perdiguero.

Sacerdote natural de San Esteban de Gormaz.

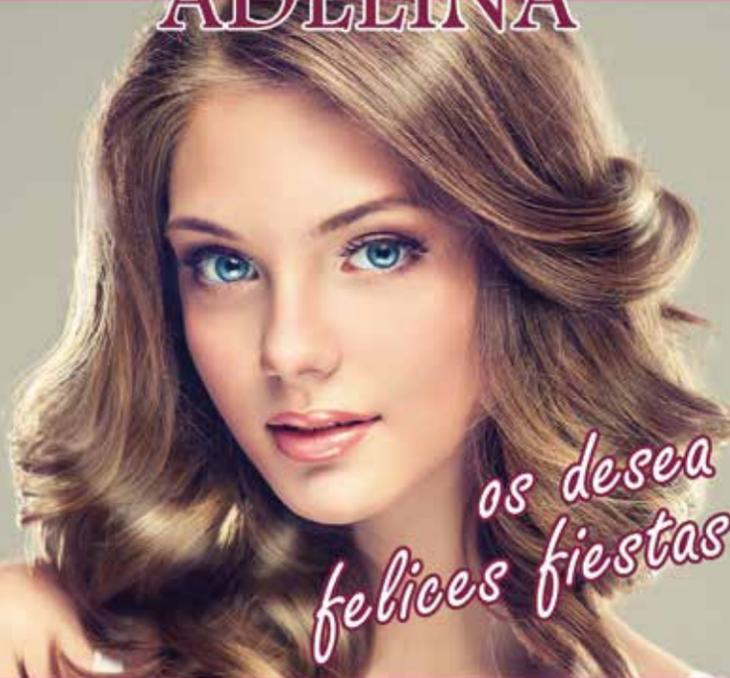
10 de septiembre, Jueves

10:00 h Misa de difuntos en la Iglesia Parroquial.

San Esteban desde el aire



peluquería
ADELINA



*os desea
felices fiestas*

POSADILLAS 1 BAJO
975 351 053 (peluquería)
975 350 215 (domicilio)

21



El rincón de Elena

Casa Rural de alojamiento compartido
c/ Mayor 119 bis - 42330
San Esteban de Gormaz (Soria)

975 35 01 01 - 686 46 76 00

www.elrincondeelena.com

*Tu satisfacción
es nuestro compromiso*



lagunascarretero
diseño

muebles • cocina • baño • armarios empotrados

estudio | exposición
c/ Camino de la Vega nº 3
975 35 01 61
San Esteban de Gormaz (Soria)

fábrica
polígono ind. La Tapiada
975 35 05 36
San Esteban de Gormaz (Soria)

estudio | exposición
c/ Burgo de Osma, 70 bajo
947 51 34 26
Aranda de Duero (Burgos)

lagunascarretero@lagunascarretero.com / www.lagunascarretero.com

22

*Panadería
del Val*

Productos artesanos

*Felices
Fiestas*



Tienda:
C/ Mayor 1 - 975 350 276
Despacho:
C/ Pescadores 2 - 975 350 686
Obrador:
P.I. Las carretas - 975 350 528
42330 San Esteban de Gormaz



Carga Inmediata
**Recupera tu sonrisa
en el menor tiempo
posible**

Financiamos tu tratamiento en **12 meses**
sin intereses y hasta 5 años

*EJEMPLO PRODUCTO A 12 MESES: importe financiación 6.000€, comisión formalización 2,0%, TIN 0%, TAE 4,8%, Nº total de cuotas 12, importe primera cuota 626€, importe resto de cuotas 228€, importe total adeudado 3.072€. Oferta sujeta a su aprobación por la entidad financiera. Consulta otras opciones de financiación. EJEMPLO PRODUCTO A 6 AÑOS: importe financiación 6.000€, comisión formalización 0%, TIN 20%, TAE 21,94%, Nº total de cuotas 60, importe cuota mensual 158,99€, importe total adeudado 9.530,06€. Oferta sujeta a su aprobación por la entidad financiera. Consulta otras opciones de financiación en línea.

VITALDENT
ARANDA DE DUERO
Calle del Ferial, 9
947 51 43 10

— 25 años cuidando tu sonrisa —

Felices Fiestas 2015



info@hotelrivera.es - 975 35 00 59

Avda. Valladolid, 131 - 42330 San Esteban de Gormaz (Soria)

23



AUTOTALLERESMIGUEL
Desde 1980 cuidando su vehículo

*Les deseamos
felices fiestas 2015 !!!*



Ctra. N-122 Km 226 • San Esteban de Gormaz (Soria) • 975 350 072



Abrimos de lunes a viernes de 9 a 14 h y de 16 a 20 h. Sábados de 9 a 14 h

www.autotalleresmiguel.com

A muchos he oído decir que sobra el último día de fiestas; pues ¡no lo disfruten! No es una obligación. Se me ocurren varias alternativas: descansen de los días anteriores, paseen por el campo, hagan las paces con su vecino... échenle imaginación y por supuesto, no vale salir a la calle a quejarse porque sobra un día de fiestas. Yo, por mi parte, el 11 de septiembre me resisto a levantarme, es como si al seguir durmiendo esos días mágicos, demorasen su final.

Hace ya algunos años que comemos la caldereta en familia. Así el teléfono echa humo con aquello de: "¿que hay que llevar?", "la ensalada la hago yo", "estoy haciendo una tortilla", "mi madre ya ha hecho una", "nada, no laves nada", "pues hago un postre", "que nooo"...

Y a eso de las seis nos damos cita en el área de servicios. Comida como para una boda cuyo menú resultaría algo así:

Para abrir el apetito gran variedad de latas, fritos y frutos secos

Degustación de tortillas

Acompañado de caldereta de vacuno

Postres de la casa (de cada uno, o lo que viene a ser lo mismo, 4 ó 5 postres más "unas magdalenitas que me han dado de ojo").

La tarde promete.

Aquel año fue especial, todo estaba preparado, solo queda hacer cola mientras esperamos que la vaquilla dé el último hervor y la repartan. ¿Dónde está la cazuela? En casa, se ha quedado en casa. No importa, la niña que vendrá ahora la trae. Seguimos guardando turno. El cielo, enmarañado, amenaza con diluviar de un momento a otro. Y mientras esperamos, entre bromas y quejas de lo poco que avanzamos ponemos al día de los

acontecieres de nuestras vidas. No sé yo si se pasa sin llover. La niña no encuentra la cazuela. Ya hace rato que vamos avanzando y no nos queda nada. ¿Dónde estará esta muchacha?...Y qué oscuro se está poniendo. Nos acordamos del alcalde que bien podía haber previsto el aguacero y echarse las llaves de la carpa al bolsillo. No sé yo, eh, no sé yo que no nos toque correr. Ya casi nos toca y la cazuela sin venir. Dejamos que pasen los que van detrás, y los siguientes, y otros...y casi todos...

Jeje, en la perola queda poco, nos toca empezar otra.

¡Por fin! ¡Ya tenemos cazuela! Ya solo estamos nosotras esperando y después de haber dejado pasar generosamente a los que había detrás: ¡Ya no queda caldereta!

De vuelta a las mesas cae la primera gota, tímida no parece que vaya a más. Pero los yayos no están para correr así que recogemos el tinglado y nos vamos a la casa más cercana. Mientras volvemos a poner la mesa la tía fríe unos chorizos, ¡guau chorizo frito! Chorizo frito que nos devuelve la esperanza tras la desilusión de la falta de vaquilla.

Y comimos, y bebimos y nos reímos, y cantamos, y lo pasamos tan bien que yo no recuerdo ninguna otra caldereta. Si llovió o no, no lo recuerdo. Cuando sonó el primer cohete anunciador de la traca, nos levantamos todos como impulsados por un resorte, parecía que las sillas tuvieran un muelle y nos hubiera lanzado. Salimos a la calle, botella de cava en mano y la traca puso el broche final a una tarde estupenda.

En recuerdo a los que no podrán honrarnos con su presencia

Felices fiestas 2015



ferreteria
VERCAR

C/ Convento 1
Tel. y fax: 975 350 698
San Esteban de Gormaz
ferrevercar@hotmail.com

MAPFRE
Tu aseguradora global de confianza

El equipo de MAPFRE
en San Esteban de Gormaz
les desea Felices Fiestas

TF: 975 350 995
C/ MAYOR 9
42330 San Esteban de Gormaz

maesteb@mapfre.com
andrma@mapfre.com
DGS: C0058B42191668

La bodega

Carlos Aranda

Como una tumba en medio de la nada muy seria su puerta pesada, cerrada, túmulo de piedra hundiendo su espalda en lo más profundo que la tierra guarda. Penumbra de arcilla, oscuro misterio en la escalinata que lleva al silencio, olor a madera francesa de roble y en su oscuridad el vino más noble. El tiempo, el silencio templando la vida devuelve la calma en la tierra hundida, Paciencia infinita, el néctar dormido con sueños redondos de rojo vestidos. El vino y la vida si no es con amor serán vino amargo, faltos de calor.



*Bodegas. Acrílico sobre papel. 2015
Fernando Tudela Rodríguez*

San Esteban también dice NO a la violencia de género

Concha Baena. Presidenta de Antígona



SANESTEBEÑOS... Desde la asociación ANTÍGONA queremos dar las gracias al Excelentísimo Ayuntamiento y a todos sus habitantes por su posicionamiento contra la violencia de género. Y por supuesto queremos seguir solicitando su implicación en esta batalla/lucha recordándoles que la violencia hacia las mujeres es un problema de todos que también afecta a nuestro ámbito rural.

Estar cerca de las personas que padecen y sufre esto nos da fuerzas para sobretodo pedir que nos unamos hombres y mujeres para aprender a evitar esta locura que tantos dolores causa a hombres y mujeres, a hijos e hijas, a familiares y a todas y todos los que tenemos sensibilidad con el sufrimiento y que deseamos que esta sinrazón deje de existir en nuestra sociedad.

También destacar que frente a los/as cobardes maltratadores la sociedad nos quedamos con los valientes que apuestan como vosotros contra esta lacra.

Gracias por saber decir **NO** a la violencia de género.

¡FELICES FIESTAS!



CONSTRUCCIONES . REFORMAS
PROYECTOS DE ARQUITECTURA
 Avda Valladolid 141 cmonton@constelect.es

CONSTELECT MONTÓN
 975 351 214 . 600 590 411



Navas
GASOLEO
 24 h 902 44 00 43

**SUMINISTRAMOS INCLUSO
 SÁBADOS Y VÍSPERAS DE FESTIVOS.**
 También pagos con tarjeta.

CALIDAD, SERVICIO Y PRECIO

Vale regalo 20 €uros
en gasóleo agrícola o calefacción

- Válido para un repostaje mínimo de 400 litros de gasóleo.
- Canje de un único vale por repostaje realizado en S Esteban de Gormaz o comarca.
- Promoción no acumulable a otras promociones.
- Caduca el 15 de diciembre de 2.015.

Abre la muralla

Antonio Moreno Maydaqán

Sssssssiiiiuuuuussss...ssssssiiiiuuuuussss...

“Pum...pum... ¿quién es? la paloma y el laurel... abre la muralla...”

Y aquí estamos otra vez... sin veneno ni puñal, por colaborar con estos chicos que tanto han luchado para recuperar el juicio perdido... con el armisticio electoral entregó el sable el coronel y por primera vez en nuestra árida historia nacieron la rosa y el clavel.

Y estas fiestas...pum... pum ¿notaremos el cambio? “Pum pum... malagueña salerosa... eres linda y hechicera como el candor de una rosa”... y mientras tanto, esperando una oportunidad, el ruiseñor de la flor (y al buen entendedor...)

La canción habla de juntar esfuerzo, de colaborar, de remar todos a una... los negros sus manos negras, los blancos sus blancas manos... pero hace tanto tiempo que no cogemos el palo de la escoba que, unos por otros, la casa sin barrer...

Dijo el poeta que cualquier tiempo pasado fue mejor, que diez maños valían más que cuarenta razones, y el corazón del amigo le dijo al poeta... pum... pum ¿quién es? el gusano y el ciempiés... cierra la muralla... pues.

Aún así... “traiganme todas las manos...” porque LAS FIESTAS SON LAS PEÑAS y tienen que ser las peñas las que marquen el compás que dirija su alegría con lo que tengan a mano, sea el palo de la escoba o la trompeta desafinada y si en este escrito alguien ve el diente de la serpiente urge componer una pócima a base de mirto y yerbabuena que neutralice con su aroma los malos amores...perdón...humores.

Por mi parte tengo en mente alzar la mirada hasta el monte... desde la playa, que lo que hay que oír aquí, en la ribera, ya no me seduce...y son TRES días de VACACIONES... ¡¡yjuuuuuu!

NOTA: La canción a consultar se titula LA MURALLA, un escrito del poeta NICOLÁS GUILLÉN del que el grupo QUILAPAYÚN, la gran MERCEDES SOSA e incluso ANA BELÉN, hicieron una versión cantada que con toda seguridad os gustará más que esta colaboración al programa de fiestas, aunque también os hará pensar...

Por cierto... FELICES FIESTAS y potaros bien... perdón... portaros bien...jeje

Hostal Moreno

Julián Hernando Palomar

Les desea felices fiestas

Información y reservas: 975 350 217 y 630 036 219

Ctra. Valladolid s/n (junto a Estación de servicio)

SAN ESTEBAN DE GORMAZ (SORIA)



Arco de San Gregorio. Acuarela sobre papel. 2012.
 Fernando Tudela Rodríguez

Hace unos cuantos años atrás pasar viendo nuestra Ribera del Duero por ojos con fuerza sonarán, que después de tantos dichos el puente años atrás tiempo está ya. Podemos divisar el castillo, las bodegas, parte del pueblo, el Rivero que es lo que a los sanestebeños su vista nos alegra más. Las hogueras de San Juan que de tradición las bodegas relumbran con las parrillas en la lumbre y las chuletas asar, detrás viene los cantares que sabíamos echar mirando al castillo, San Miguel, el Rivero porque pronto nuestras fiestas llegarán, para cantar a la Virgen, y después a la Plaza todos a bailar.

Por la tarde vamos a los toros, las cuadrillas con sus charangas van. Venimos por el puente que engalanado está para divisar nuestro pueblo que engalanado está, toda la calle Mayor, la Plaza y la Calle Real. Esperando que llegue la Banda y el Ayuntamiento detrás. Todos venimos resacos a los bares van a tomar las cañas y después cantar aquellos cantares nuestros que no podemos olvidar. Ya terminan las fiestas otro año volverán, que la Virgen nos de salud, para poderlas recordar. Saludo a todos los sanestebeños con cariño. Os desea el Seve otro año más.

A la memoria de mi hermana Emma y de su hija Elena. Y a la de todos los que en estos últimos años nos han dejado.

Si el dolor me ha secado las notas de mi garganta, ¿cómo yo podré cantarte, mi San Esteban amada? En presencia ya no están, pero ellos nos acompañan en nuestros bellos recuerdos, esos que jamás se acaban. Se fueron con el Señor a las eternas moradas, y junto a la Virgen Madre, gloria de nuestra comarca.

Todos quedaron aquí esperando la llamada para una dicha sin fin en sempiterna alborada. Nuestra fe nos dulcifica estas penas tan amargas. Sabemos que los veremos en dimensión anunciada. Y con esta reflexión el ánimo se levanta. Cantaremos ¡Aleluia!, que la vida no se acaba.

Madrid, 27 de junio de 2015

GOR MAZ



Tu mueble a medida no es un lujo



Tienda y fábrica:
Pol. Ind. Camino las Carretas s/n
42330 SAN ESTEBAN DE GORMAZ – SORIA
Tfno. 975 350 340 – Fax. 975 350 339

Tienda:
Postas 9
09400 ARANDA DE DUERO – BURGOS
Tfno. 947 107 740

www.mueblesgormaz.com
gormaz@mueblesgormaz.com

Os desea felices fiestas

Fabricación a medida – Salones – Armarios empotrados – Dormitorios – Juvenil – Cocinas – Sofás

31

Desea a sus clientes y amigos
**FELICES
FIESTAS**



**ELECTRICIDAD
MONTÓN**
Pedro Montón Lamata

**Montajes
eléctricos**

Bobinados

Fontanería

**Sistemas de
calefacción**

**Avda. de Valladolid 82, 4ºD
42330 San Esteban de Gormaz
Tel. particular 975 35 05 90
Móviles: 636 45 16 79 - 636 45 16 86**

¡Quedamos en el río!

Francisco Redondo Ceresuela

Quienes pasamos gran parte de nuestra juventud en San Esteban, a caballo entre los años 70 y 80, somos conscientes de que nuestro tiempo discurría de forma sencilla, de que no necesitábamos especiales artilugios o adelantos tecnológicos para disfrutar del tiempo; con tener uno o varios amigos que complementaran las carencias del carácter de cada uno, era más que suficiente para pasar el rato.

Como ya hemos dicho, nuestro tiempo y nuestras vidas discurrían de manera sencilla, y eso se traducían en que, durante el periodo escolar, gran parte del día estaba ocupado por esa asistencia al colegio o escuela, pero cuando se acercaba el verano y llegaban las vacaciones, la cosa cambiaba bastante: tiempo libre en medio de tórridos días veraniegos, forman un cóctel explosivo difícil de conjugar, especialmente por la tarde. Pero el verbo conjugar en San Esteban se convertía en muchos casos en una solución también sencilla y refrescante a la vez: "¡Quedamos esta tarde en el río!"

Sí, ya sé lo que estáis pensando los que vivís en la gran ciudad y no tenéis pueblo, que allí podéis pasar la tarde en el cine, en la piscina o en un centro comercial, por poner varios ejemplos; pero eso no es lo mismo, vamos, ni parecido. Ir a algún sitio en la ciudad, supone estar encorsetado nada más salir de casa: que si coge el coche, que si los semáforos, que el metro se retrasa,..., y una vez en el destino, que haz cola para esto o lo otro, que por ahí no, por aquí, que si el de delante no me deja ver la peli con ese cabezón que tiene, que el del carrito de la compra ya me ha pasado dos veces por encima de los dedos del pie derecho,...

Aquí, todo lo contrario; ir al río supone coger una baraja o un libro y no olvidarte del bañador -bueno,

estas tres cosas también son prescindibles porque alguno se bañaba en cueros- y a disfrutar en plena libertad del agua, la hierba o la arena; de tirarte al agua con cualquier modalidad conocida, tales como de cabeza -con la peculiar variante del planchazo que te deja el pecho colorado y malherido-, o a zambuco, o a bomba, donde la calidad del salto se mide más por la cantidad de agua desplazada que por la plasticidad de la ejecución; cuando no, te balanceas de la cuerda del árbol inclinado que nunca falta a pie del río y te tiras al agua como puedes, o haces una aguadilla al despistado del grupo, o te cruzas la Rambla a nado para regresar resollando a la orilla; o bien te decantas por la alternativa de estar sobre la hierba y echar una partida de cartas o leer un libro plácidamente, rodeado únicamente por los elementos básicos de la vida, a saber, agua, aire y tierra (algunos autores clásicos identifican el fuego también como elemento básico de la vida, pero aquí, éste elemento lo reservamos -entre otros- para calentar las chuletas en la bodega, o como diría un masterchef de moda en la ciudad "para fusionar los sarmientos a la máxima unidad calórica, que activen y doren los componentes oleicos de la carne lechal ovina sobre las argénteas parillas, al amparo de la ubicación de la germinación vinícola").

Por resumir y sin alardear, aquí en San Esteban lo natural se hace cotidiano, e ir al río durante el verano es tan habitual, como cotidiano y natural.

Meditaba yo en estas y otras cosas, una mañana cercana a la de San Juan, amaneciendo de camino al Molino, acompañado de una hermana y una sobrina; y pensé que debía contarle,... ¡Ah!, y para los del cine, piscina o los centros comerciales... ¡el río es gratis!

Río Duero nevado. Óleo sobre lienzo. 2012. Fernando Tudela Rodríguez



32

INSTALACIONES
ISIDRO HERAS



Les desea felices fiestas

instalaciones@isidro-heras.com
www.isidro-heras.com

Tel. y fax: 975 350 374
P.I. Las carretas, parcela 8
San Esteban de Gormaz



Fontanería - Calefacción - Gas - Electrodomésticos - Mobiliario de cocina y baño



33

FUNERARIA

DEL TANATORIO DE MUNICIPAL DE SORIA

- Servicios en Soria y provincia
- Venta de féretro
- Flores
- Preparación de sepulturas
- Traslados nacional / internacional
- Incineraciones
- Salas tanatorio
- Asesoramiento completo

PRECIOS MUNICIPALES

TRABAJAMOS CON TODAS LAS COMPAÑÍAS DE SEGURO

Servicios en Tanatorio
Municipal de San
Esteban de Gormaz

Servicio 24h
975 21 00 00 / 660 828 782
info@funerariaytanatoriosdesoria.com
www.funerariaytanatoriosdesoria.com

**FUNERARIA
Y TANATORIOS
MUNICIPALES DE SORIA**

DISTRIBUCIÓN DE CARNES FRESCAS
"AL POR MAYOR"

ESPINEL MARTÍN S.L.

DISTRIBUCIONES



Tel. 975 350 582
Avda. de Valladolid 139
42330 - San Esteban de Gormaz

34



RUDELES



C/ TRASTERRERA, 10 - 42345
PEÑALBA DE SAN ESTEBAN (SORIA)

+34 618 64 46 33

f t WWW.RUDELES.COM

Reina y Damas 2015

San Esteban de Gormaz



Reina: *María Montón Peracho*



Alba Jorija López



Sara Prieto Rincón



Virginia Hernando Molinero



dispalacios
DISTRIBUCIONES



Pol. Ind. La Tapiada, s/n – 42330 SAN ESTEBAN DE GORMAZ (Soria)
Teléfono: 975 35 01 06 – Fax: 975 35 04 87

Pol. Ind. Las Casas, calle E, parcela 101-102 – 42005 SORIA
Teléfono: 975 22 99 73 – Fax: 975 22 53 29

palacios@dis-palacios.com

www.dis-palacios.com



CONSTRUCCIONES
ÁRIDOS
HORMIGONES

CARBONATO CÁLCICO

GRÚA DE GRAN TONELAJE
(HASTA 50 TONELADAS)



POLIGONO INDUSTRIAL LA TAPIADA
TEL. 975350454 FAX 975351089
42330 SAN ESTEBAN DE GORMAZ
HYD@HERNANDOYDUENA.COM

Distribución al por mayor de productos y útiles de limpieza, celulosa y desechables

Comunidades de vecinos
Comercios, oficinas y fábricas
Mantenimiento integral de Casas rurales
Cristales
Limpiezas de fin de obra

Limpieza de mobiliario tapizado textil
Abrillantado antideslizante terrazo y mármol
Garajes y naves industriales
Limpieza doméstica y mantenimiento por horas
Centros hoteleros

**PROFESIONALIDAD
Y GARANTÍA
A TU SERVICIO**

Asistencia a domicilio
Servicio integral a personas dependientes

Vivero de empresas Nave 2. 42330 SAN ESTEBAN DE GORMAZ (Soria) Tel. 975 350 913 - Móvil: 620 73 17 67
C/ Buen Maestro 2 (esquina San Pedro el Caído) 42330 ALMAZÁN (Soria) - email: info@ecosanes.com

39

OPTICALIA[®]
DELTA



CENTRO AUDITIVO

GAFAS DE SOL Y GRADUADAS - LENTES DE CONTACTO
VISIÓN INFANTIL - ANÁLISIS DE LA VISIÓN

947 05 87 01 - opticaidelta@gmail.com C/ Burgo de Osma 11 - Aranda de Duero

Rincones secretos

Mónica Arribas

Todos tenemos rincones secretos o algún lugar especial que nos gusta visitar, solos o en compañía. Secretos, pero que no tienen porque ser ocultos o sí, según gustos. Todos pueden pasar por delante y no darse cuenta de lo que representa ese paraje. Puede ser el sitio perfecto para varias personas, sin dejar de perder su condición secreta.

Sentados al lado de un árbol de "La Rambla"; encima de una piedra de la "Peña Madalena"; colgando las piernas bajo un arco de "El Rivero" o "San Miguel"; pegados a un trozo de muralla de "El Castillo"; asomándonos por el puente viendo como se escapa el Duero...

De vez en cuando acudes a tu refugio o a uno de tus emplazamientos preferidos (puedes tener varios, que son gratis y para todos), pero qué sentirías si vas un día y... ¡no está!, ¡no existe!, ¡ha desaparecido!

Se te pondría la cara de susto, ¿pero aquí qué ha pasado? ¿dónde está?

Iniciarías una investigación exhaustiva, si se ha caído el árbol o lo han talado; si le falta un trozo a la "Peña Madalena"; si hay un arco menos en "El Rivero" o "San Miguel"; si te pegas a la muralla de "El Castillo", te caes por el nuevo agujero que ha surgido en vez de ancestrales piedras, que se han volatilizado; ya no me puedo asomar por la misma zona del puente porque me falta el tramo...

¡Qué desastre y qué agobio! Sólo el hecho de imaginármelo me provoca más sudores que los 35° que hace hoy.

Tal vez sean pequeños escondites, aunque no siempre estén escondidos. Un sitio donde evadirse; donde fijarse en minúsculos detalles, que muchas veces suelen pasar desapercibidos; donde ir repartiendo miradas hasta captar alguna sensación que nos empapa y nos hace olvidar lo que exista más allá de ese reducido círculo.

Actos tan sencillos como perder la vista en el agua, aunque baje turbia; sentarse sobre la hierba con la espalda apoyada en un árbol y dejar que transcurra el tiempo, sin aburrirse, sin agobios...

Absorber los colores con los ojos y guardarlos en la retina para recordarlos siempre que queramos, aunque no estemos allí o alguno haya desaparecido.

Otra misión es ser responsables y respetuosos con estos parajes singulares. Una vez que hemos terminado con nuestra meditación, evasión o de pasar el rato, dejarlo en perfectas condiciones, igual que nos gustaría encontrarlo.

Ahora, disfrutad de esos rincones secretos. Aprovechad esos tiempos perdidos o cualquier ocasión para visitarlos. Detenerse un momento en estos lugares nunca está malgastado.

¡FELICES FIESTAS!

Vista del Castillo.
Óleo sobre lienzo. 2011
Fernando Tudela Rodríguez



Diario de a bordo de la VIII Ovochorizada, a la que tuvieron a bien embarcarme, el pasado otoño, los amigos de **A.C.U.D.E. SanBur, Asociación Cultural Universal Deportivo Ecologista de San Esteban** de Gormaz y El Burgo de Osma -ahí es nada la declaración de intenciones-, incluida su sección radical, que no violenta; y que se enmarca dentro del programa "**Conoce tus lindes**", por el que pretenden navegar por el alfoz de San Esteban a base de chorizo y huevos.

Tras dos días de constante y machacona lluvia que han dejado en la comarca unos 40 litros, amanece San Esteban todavía goteando y una boina de niebla adorna el castillo; buen presagio de cambios; aunque a alguno le invite a enroscarse en las sábanas y preferir la holganza a la bienandanza.

Una cuarentena larga de mochilas se dan cita en la estación de autobuses. Son las 9 de la última mañana de noviembre cuando se da el silbido de salida y se pone en marcha la cuadrilla, un pelotón que enseguida se estira y cruza el Duero -un Duero marrón, que baja sucio, consecuencia de las lluvias recibidas-, eligiendo el camino que por el Tripero nos despiere de San Esteban para adentrarnos en tierras de Atauta.

A la llegada, parada obligada en el balcón de Atauta en lo que seguramente es uno de los más hermosos miradores de la comarca, máxime en un día que ya de camino empezó a abrirse, hasta el extremo de hacer aparecer los primeros sudores; sudores que algunos han ido originando en el agacharse por el camino a por los *pleurotus eryngii* que se han cruzado a nuestro paso.

La espectacular vista desde esta terraza natural con las bodegas de Atauta en primer plano, y la lontananza del valle que desemboca en El Quartal y que los lugareños dicen "El hondo", nos hace intuir que Peñalba no anda muy lejana. Pero, no es hora de precipitarse sino de dejar abierta la sensibilidad de cada uno y llenarse de la naturaleza que estos parajes nos ofrecen.

Y como la contemplación no es enemiga del sustento, nos bajamos hasta esas mismas bodegas para dar cuenta de las viandas que cada cual ha echado al macuto, y que hay quien riega con agua mientras que otros lo hacen ya con el vino de la Ribera, que fomenta el palique y favorece la elocuencia. Así, fue como nos enteramos que en Atauta deben ser partidarios del "*A grandes males, grandes remedios*", pues enseguida ante una dificultad te recomiendan dar una vuelta a la iglesia de San Pablo, colgada del risco de tal forma que si consigues darla y salir con vida seguro que minimizas el alcance de tus preocupaciones anteriores.

Tras el refrigerio sigue la marcha por el paraje de La Mata, coincidente con la Ruta del Vino recientemente diseñada. Cuando cogemos el desvío para Valparaíso... comprobamos el raro comportamiento de las liebres, pues la que nos sale, ha permanecido encamada mientras iba pasando el grupo de caminantes hasta que se decidió parar para esperar a los rezagados, momento en el cual, nuestra amiga, en precaución e ignorante de nuestras nobles intenciones, abandona su plácido reposo y se arranca en lo que es un precioso desfile en su huida. Privilegios del campo.

Ya en este Valparaíso, que recuerda a algunos al de Chile, donde por cierto se encuentra residiendo algún paisano cuyos progenitores se bajaron de Atauta a San Esteban; en este paraje -decía, descubrimos el segundo de los valles, tan bello como el anterior, el que esconde detrás de una loma a Piquera, a la que descubriremos más tarde, y en el que nos revelan la antigua existencia de un convento del que poco o nada se sabe y del que por tanto habrá que investigar: el Convento de San Juan, allá por donde los chopos, y que cuenta con una fuente que no se agota ni aún en los años de peor sequía.



Dejamos, pues, pendiente otra excursión con el doble recorrido de ir hasta los libros y hasta los caminos que nos puedan aportar algo de luz de este misterioso convento o monasterio en el fondo del valle, vallejo más bien, pero no por ello dotado de menor encanto y belleza.

Y ahora toca abandonar el camino para ir al mascarón de proa de El Juncal. En el itinerario, por la mojonera de Peñalba y Atauta, la recolección de setas de cardo va, poco a poco, aumentando, pues ya hay hasta quien calcula que vamos tocando a una o dos por cabeza.

Pero el maravilloso espectáculo cuando se alcanza el borde, y se asoma uno al horizonte por la proa es recompensa suficiente para el madrugón. Los dioses, sabiendo de nuestros sanos y bienintencionados propósitos, han hecho salir el sol y nos han despejado en lo posible el cuadro de nubes.

Y ahí están, a estribor, Las Comarcas, que desde el vértice geodésico nos muestran la meseta que acaba en Atauta, en donde estuvimos hace apenas un par de horas, y que nos ocultan San Esteban y Aldea, aunque no evitan que se recorte por encima, en el horizonte, la sierra de Hinodejo. Sin embargo, no pueden Las Comarcas con Soto, a quien dejan totalmente al descubierto, mientras que a nuestros pies, bajo el mascarón, se nos ofrece un Peñalba generoso, protegido tras sus montículos más conocidos: las Tetas de la Reina.

Un camino a Fuentecambrón o a Miño, y a babor Piquera. En medio, el río Pedro o Perico, a cuyos pies queremos adivinar Santui con su ermita de la Virgen del Val, y otra vez el Valle que desde el convento de San Juan viene hasta Peñalba y que nos muestra la vertiente de Piquera.

A nuestra espalda, en popa, se yergue altiva la silueta del castillo, imperioso y altanero de Gormaz. No en vano llegó a ser el castillo de mayor perímetro de la Europa de su época, y dejó por estas tierras una milenaria sentencia que no se nos olvidará fácilmente:

Vinieron los sarracenos
y nos molieron a palos,
que Dios ayuda a los malos,
cuando son más que los buenos.

Subirse a la roca del pico del Cuerno, desde la que immortalizamos el momento para dejar constancia de esta Ovochorizada, puede recordar perfectamente, y aún a riesgo de parecer cursi, la escena del Titanic, en la que con los brazos abiertos y en cruz, uno abra su alma de par en par para llenarse del mar de Castilla.

Nuestro guía nos devuelve a la realidad, y nos lleva, bajo la roca en la que estamos, a una cueva donde dice que su padre llegó a meter cien ovejas en día de tormenta y de frío. Pero, a pesar de su significado, de la dureza de las vidas de las gentes que tuvieron que subir a este sitio de complicado acceso para guarecerse de las inclemencias en esta "cueva de la zorra"; a pesar de que este hecho debería dar

más de sí, uno sigue hoy con la imagen del barco castellano grabada en su retina, y promete, se promete, volver con su novia para sentir con ella Castilla, para seguirse amando y seguir amando estas tierras.

Toca ya bajar a Peñalba, no sin antes completar la recogida de setas, pues en una finca, arada no ha mucho, cobramos los más grandes ejemplares de la jornada y doblamos con creces la bolsa.

En Peñalba, tras cruzar un pletórico río Perico, crecido por las últimas lluvias, nos reciben con los brazos abiertos y con un caldo que nos habían preparado por si el día se torcía; afortunadamente no es el caso, pero el caldo nos sabe a gloria. Mesas, sitio... todo preparado, todo acogedor, incluyendo la visita a una de las bodegas más peculiares de la comarca, con pozo propio, que horada el pueblo para dar cabida a sus grandes cubas, y que todavía dispone, aunque obstruido, del acceso a la casa de sus antiguos propietarios.

Ovochorizada de éxito gracias, no sólo a la organización, sino también al equipo MasterChef de SanBur, y si no que se lo pregunten a los que necesitaron ¡hasta cinco huevos para llenar la andorga!

Tampoco faltó el vino, esta vez de Rudeles, que por estas tierras, ya desde antiguo y con moderación, se viene convirtiendo en catalizador de la socialización, generador de alegría, alivio de la melancolía y otros males, y fundamento de la fantasía necesaria para sobrellevar una vida sencilla y placentera; y cómo ya se sabe que "rara vez en Castilla el vino quita la razón a quien la tiene" no me queda más remedio que decir:

Gracias Peñalba,
la VIII ovochorizada,
una gozada.

Domingo, 30 de Noviembre de 2014.
(que en Noviembre San Esteban también existe)



Les desea
felices fiestas

CARPINTERÍA MUYO CARRETERO



Puertas
Suelos
Armarios
Escaleras
Ventanas
(madera y mixta)



Todo tipo de trabajos en madera

43

TALLERES GAÑÁN



CHAPA
PINTURA
MECÁNICA
ELECTRICIDAD
NEUMÁTICOS
PRE-ITV



975 350 585 – 608 096 269 – 686 055 271 // TALLERESGANAN@HOTMAIL.COM
PASEO DE LAS ACACIAS 11. 42330 SAN ESTEBAN DE GORMAZ (SORIA)

Aires de dulzaina 2015

Alfonso López

El último fin de semana de octubre está marcado en rojo en el calendario de los sanestebeños y surge una pregunta ¿Este año que toca, Charangas o Dulzainas? Los años impares dulzainas. Así pues, los días 23, 24 y 25 de octubre de éste 2015 habrá Aires de Dulzaina.

Los objetivos siguen siendo los mismos desde la primera edición del 2003:

- Que sea un lugar de encuentro para quien le gusta la música tradicional y especialmente la Dulzaina.
- Exponer la variedad, riqueza y posibilidades de este instrumento
- Que los músicos y visitantes se sientan como en casa.
- Que los espectadores disfruten de las bondades de ésta música y el gran trabajo que en estos años se está haciendo, no solo con la recuperación, sino también con la creación.

Y al mismo tiempo, el reto que nos marcamos es, no caer en la monotonía, que cada edición sea diferente a la anterior manteniendo su estructura.

Aires de Dulzaina está reconocido como uno de los mejores festivales dedicados al folk y especialmente a la dulzaina. ¿Cómo es posible un evento de ésta magnitud en un pueblo como San Esteban de Gormaz? La respuesta es compleja y sencilla a la vez. Es posible por la ilusión con que se organiza,

pero sobre todo por el apoyo recibido, tanto por las empresas y comercios, como de todos los que arriban el hombro colaborando para que nuestro festival, el de todos los sanestebeños, sea una realidad.



Esta edición, ¿qué ofreceremos? Unos conciertos didácticos entrañables, alegres pasacalles y escenario abierto con alguna grata sorpresa, un certamen atípico teatralizado por el grupo Tizona, un concierto que acercará la música barroca y tradicional a los terrenos del Jazz, una tradición Festiva española espectacular, bailes con vistosa y variada vestimenta y un final con el concierto infantil inmejorable.

Un fin de semana para disfrutar, aprender, convivir... No te lo puedes perder.



44

En estos folios, con la tinta de esta pluma, quiero dejar plasmado y decirte que mi esposa y yo, de ti, San Esteban y municipio, estamos enamorados. En este programa me gusta expresar lo bueno y bonito que tiene esta tierra, tierra con grandes tradiciones, que nunca se pierden, aunque pasen muchas generaciones.

San Esteban de Gormaz, situado en la Ribera del Duero, también eres ciudad de vino y cordero. Después de conocerte, contemplarte, pasear y descansar tengo una gran seguridad, que San Esteban eres villa, pueblo y ciudad, villa de las dos puertas, para todos, tus visitantes, siempre han estado y estarán abiertas. San Esteban, un pueblo hospitalario y solidario eres, un gran pueblo como Dios quiere.



Canal río Duero y puente.
Acrílico sobre papel. 2013
Fernando Tudela Rodríguez

Desde muy pequeño iba a las procesiones, parece que no hace tanto cuando a la Virgen del Rivero pedíamos agua, para nuestros campos. Eran días de Concordia, mucha fe, sentimientos y emoción. Todos los pueblos unidos, con alegría y mucha ilusión. Fiestas patronales de San Esteban de Gormaz cada año se disfrutaban con más intensidad, esperamos, con entusiasmo, el día de la Coronación y pregón en la Plaza Mayor, Plaza del Ayuntamiento, todos los sanestebeños, juntos, abrazados y contentos. Con la música, de bandas y charangas de diversas peñas cada noche del año sueñas. También echamos en falta personas que amamos pero también, somos felices con los que estamos. Este programa, hecho con mucho cariño, con muchas actividades pensadas para mayores y niños: actos religiosos, deportivos, culturales y taurinos, tardes de toros, de calor, buena música y charangas y buenas botas de vino. En la Plaza Mayor, música hasta la madrugada, la gente, se divierte y baila, hasta que se encuentra cansada. San Esteban y sus barrios, tienen grandeza por los muchos valores de sus gentes: el respeto, la humildad, solidaridad y nobleza. Un municipio diverso y unido

también con un gran contenido. Por eso, estas fiestas son días de encuentros y reencuentros, con amigos, recordando muchos de aquellos momentos. También el día del pregón, todo el pueblo entero quiere ver y besar a su Virgen del Rivero.



Vista desde el puente (1888).
Carboncillo sobre papel. 2012
Fernando Tudela Rodríguez

Hace mucho tiempo descubrí que la Virgen del Rivero tiene su camino que cada año, en fiestas nos lleva a su destino. Destino ofrenda de flores donde sanestebeños y sanestebeñas ante la Virgen, depositan ramos de mil colores. Qué emociones tan fuertes, en este bonito pueblo de la Ribera del Duero, ver pasar a muchísimos niños y niñas, besar el manto de su patrona, Virgen del Rivero. San Esteban, pueblo al que yo admiro y quiero. Lo digo y lo escribo, aquí a las orillas del Duero. Cada día que vengo a verte paseo por tus calles, con ilusión y dulzura visitando tu arte, tus estrechas calles y tu cultura. Quiero decirte pueblo de San Esteban que fácil fue conocerte pero difícil olvidarte. Aprovecho este espacio para felicitaros las fiestas, disfrutando, participando, por son vuestras.

P.D. San Esteban, la bonita y alegre música de tus bandas y charangas de tus peñas se escucha hasta en Fresnillo de las Dueñas.



Arco de la Villa.
Acuarela sobre papel. 2012
Fernando Tudela Rodríguez



Retrato de Don Evaristo Charle Arroyo.
Acrílico sobre lienzo. 2015
Fernando Tudela Rodríguez

No existen niños pobres en ilusión

**Para mejorar su futuro,
trabajamos contra
la pobreza infantil**

Desde la Obra Social "la Caixa" invertimos tiempo, esfuerzo y recursos en programas destinados al desarrollo educativo y al bienestar de más de 200.000 niños y niñas en situaciones de desigualdad. De esta manera, les garantizamos el acceso a algo tan indispensable y básico como la educación.



Obra Social "la Caixa"

Contra la pobreza infantil

www.laCaixa.es/ObraSocial · 902 22 30 40



47



ZARAGOZANA

PIROTECNIA

www.pirotecniazaragozana.com
976 440 899

- Les desea Felices Fiestas -



Stetik-Noe

- Cera caliente
- Manicura/Pedicura
- Esmaltado Permanente
- Higiene facial
- Tinte de cejas/pestañas
- Permanente de pestañas
- Maquillaje social/novia
- Masaje relajante con velas aromáticas

Cita previa: ☎️ 📞 629 303 415

C/ Héroes de la Independencia, 4, 4º B
El Burgo de Osma · Soria

El príncipe de la buena estrella

Soledad Yáñez Pérez

Era un niño especial, solo con mirarlo se podía notar. Cuando nació ni lloró. Lo llevaron a su casa, sus tíos lo estaban esperando con un hermoso regalo en el cual se podía leer:

"Como un bebé tan chiquitín, podía cumplir los sueños más grandes".

Ahí empezó toda esta historia mágica, llena de sentimientos maravillosos de personitas tan pequeñas pero enormes a la vez.

Poco a poco nuestros protagonistas empezaron a conocerse, se hicieron grandes amigos, cómplices. En sus miradas se podía ver el orgullo que sentía el uno por el otro.

El pequeño príncipe era la sombra de su tío, paseaban por el río, trabajaban en la huerta, salían de vermut, pescaban...estaban loquitos el uno por el otro.

Cuando su tío lo visitaba....tocaba el timbre de una manera especial, él ya sabía quién era, rápidamente abría y su carita se llenaba de felicidad.

Los años pasaron pero pocos, muy pocos, y el tío del príncipe tuvo que partir hacía un lugar de donde ya nunca podría volver.

Que difícil se volvió todo, el príncipe no sabía nada pero notaba que algo raro ocurría, había que explicárselo... pero ¿cómo?

Entre todos decidieron decirle que su héroe se había ido a una estrella. Sus preguntas no cesaban: ¿por qué se ha ido así?

¿Por qué no me dijo adiós? Y muchas más preguntas de las que no se encuentran respuestas.

Esa misma noche pidió dos cojines, para él y su madre. Los colocó en el jardín, apagó la luz y empezó a charlar.

Le contaba que estaba triste, que hasta su perrito

lo estaba pues ya no venía a jugar con él, que no entendía cómo podía haberse ido así!!

Los días pasaron pero no había una sola noche en la que no saliera a hablar con su estrella brillante, la que parpadeaba, la más grande, pues así era su tío para él ...gigante!!

Una noche que tardaba en entrar su madre fue a buscarlo, fue ahí, donde se dio cuenta de lo verdaderamente triste que estaba el pequeño príncipe. Su carita estaba llena de lágrimas pero no ocultaba su dolor, sus ojos sin brillo lo delataban.

Dijo que necesitaba verlo, exigía verlo, pues lo extrañaba mucho y seguía sin entender porque ya nunca vendría a verlo.

Su madre se sentó junto a él, secó sus lágrimas, agarró fuerte su mano, se la puso en el corazón y le dijo: Ya no llores más mi rey, el tío está en esa estrella, la que más luce en todo el cielo, él te protegerá y te cuidará todos los días de tu vida y cada noche bajará a tu cama y te dará un beso de buenas noches.

El pequeño le contestó: mamá tenemos que llevarlo en el corazón, así siempre estará con nosotros y cuando tengamos miedo nos tocaremos el pecho y lo sentiremos tan cerca que todo lo malo pasará. Su madre quedó muda, el rompió otra vez el silencio: ¿pero cuando volveremos a ver al tío Jisu?

Su madre respiró hondo cogió fuerzas y le dijo:

Tranquilo príncipe, algún día volveremos a estar juntos, pero de momento no tengas prisa, él se llevó unos prismáticos y otros te dejó a ti. Así, en las noches claras os podréis volver a mirar el uno al otro con la misma emoción y admiración como os mirasteis el primer día que os conocisteis.

48



El Milagro del Vado de Cascajar versus la Devoción de la Misa

texto y fotografías: Eduardo Esteban Muñecas



Recomendar un libro en el programa de fiestas ¿y por qué no?. Pero no se asusten aquellos a los que no les guste leer porque éste es de los abundantes dibujos, letras grandes y lectura fácil. **El Milagro del Vado de Cascajar** consta, tan sólo, de 25 páginas de cuento a las que hay que sumar otras 5 de taller infantil de actividades, incorporado como epílogo.

Cuando, hace ya un tiempo, la Diputación de Soria convocó el "Certamen de Ilustración de Cuentos, Leyendas y Tradiciones Sorianas para Niños *Fray Conrado Muiños*", lo primero que me vino a la cabeza es esta leyenda sanestebeña del Vado de Cascajar. Ahora, esta idea, la veo impresa en papel de buena calidad y cuidada edición y aún a pesar del estilo de sus ilustraciones (que suenan a *déjà vu*, al recordar los trabajos de José Ramón Sánchez o los dibujos de Ruy el Pequeño Cid, entre otros referentes) yo no hubiera sido capaz de plasmarla mejor y con tanta calidad.

La obra ha sido publicada por la Imprenta Provincial, al resultar ganadora de la segunda edición del mencionado concurso. El jurado destacó en su fallo "...la calidad del diseño del trabajo premiado, la adaptación al público infantil de los dibujos presentados y la capacidad para aunar aspectos literarios, legendarios y gráficos que acercarán al público infantil a nuestro pasado de una manera lúdica". Así pues, la apariencia de los textos y dibujos está enfocada a los niños por lo que es una magnífica opción para tenerlos entretenidos durante un buen rato. No obstante, hecha una prueba de lectura con gente mayor, la pasa con toda solvencia, con lo que también puede decirse que es un trabajo ideado para satisfacer a diferentes niveles de edades y entendimientos.

Jara Baena Martínez, la autora del cuento, es una joven soriana, nacida en 1996 en Los Rábanos, que no pudo estar presente en la presentación oficial de su libro, realizada el día 23 de abril de 2015 en San Esteban de Gormaz, dentro de los actos conmemorativos del Día del Libro, por encontrarse estudiando Publicidad Creativa en la Universidad de Lincoln, en el Reino Unido.

Pero es que Jara, además de escribirlo, lo ha ilustrado y se ha encargado de la maqueta de edición y, aunque no la conozco, estoy seguro de que en sus páginas podemos entrever mucho de ella, de su yo más íntimo. He buceado un poco en su trayectoria, bien definida y dirigida hacia el mundo creativo, pudiendo ver otros trabajos (como la ilustración de portada del libro "El amor azul marino" de su primo Manuel Cortés) y sin duda combina el buen hacer, manejando los estilos y diferentes técnicas con soltura, con una personalidad dotada de grandes dosis de sensibilidad.



El relato, ahora recogido por Jara, surge a partir de hechos y personajes históricos reales, a los que posteriormente se les fue añadiendo otros irreales, narrando la historia de Fernando Antolínez -caballero del Conde castellano García Fernández- y de su comportamiento durante el transcurso de una batalla, contra Almanzor, que aconteció en el año 989 en San Esteban de Gormaz y que tuvo lugar en el Vado de Cascajar (siempre he oído ubicar ese paraje en el que hoy conocemos como El Tripero, pero desconozco la veracidad de esta tradición oral).

El caballero, por quedarse escuchando misa, llegó a la batalla cuando esta hubo concluido, motivo por el que se sintió avergonzado. Sus compañeros, al verle, elogiaron su coraje en la lucha. El caballero comprendió que Santa María, a través de la figura de un ángel, había hecho que estuviera presente en el combate, siendo decisivo en la consecución de la victoria.



Inscripción ubicada en El Rivero, en la que se lee: *Aquí yace Pascual Vivas, cuyas armas lidiaron en la batalla mientras él permanecía en esta iglesia oyendo misa.*

Así pues estamos frente a una leyenda tradicional, escrita por primera vez en "Las cantigas de Santa María (concretamente la nº LXIII)" de Alfonso X El Sabio. Con posterioridad, este tema fue recogido por el insigne dramaturgo Pedro Calderón de la Barca, en su obra **La Devoción de La Misa**.

Para quienes les suene la temática y no tengan claro de qué, diremos que sí, que efectivamente se trata del mismo auto sacramental de Pascual Vivas (o Vivas Pascual) que se interpretó varias veces (1969, 1978, 1981 y 1997) en la escalinata del Rivero, siendo llevado a buen fin por parte de actores locales (con directores, guionistas, pintores/escenógrafos, iluminadores, etc. también locales)

Lo anteriormente reseñado ya lo recogió Juan Aguilera, en un escrito que publicó en el Programa de Fiestas de San Esteban de Gormaz del año 1997 y aunque en aquella ocasión -después de la última representación que se ha llevado a cabo- abogaba por la continuidad, finalmente no ha sido posible. No obstante, desde aquí, lanzo el guante al Ayuntamiento para que pueda interpretarse de nuevo (aunque sea de forma puntual y esporádica),

en aras del mantenimiento de la tradición, la apuesta por la cultura, la reactivación del turismo y, por qué no, simplemente como actividad lúdica veraniega.

Siendo conscientes de que si bien es tarea costosa, que precisa de gran aporte de capital económico (principalmente para una buena sonorización del evento) y, sobre todo, humano, el momento parece propicio pues ahora hay varias bazas locales importantes con las que no se contaba en la localidad en aquellos años, como puedan ser los abundantes trajes medievales (de carnavales y el mercado medieval), la existencia de la Coral Villa de San Esteban o un gran número de músicos (Banda, charangas, dulzaineros), etc. que pueden hacer más fácil y de más calidad el montaje de la obra.



Localización del sepulcro de Pascual Vivas.

Pero volviendo al inicio de este artículo, concluyo el mismo agradeciendo a la Diputación de Soria el haberme proporcionado -a través de su Departamento de Juventud y Cultura- un gran número de ejemplares del libro de **El Milagro del Vado de Cascajar**, que serán repartidos durante las presentes Fiestas Patronales: como premio en el concurso de pintura infantil que tiene lugar el día 7 de septiembre, otros serán liberados en espacios públicos según las indicaciones que aparecerán en facebook/eduardoestebanmuñecas el día 6 de septiembre y otros serán sorteados entre quienes cliquen en Me Gusta en esa misma publicación de Facebook, con el fin de que el mayor número de interesados pueda acceder a su lectura. Para aquellos que no puedan llegar a él a través de estos medios, también pueden hacerlo a través de los ejemplares existentes en la Biblioteca Municipal.

Apuntes Bibliográficos:

"Leyendas de Soria". Florentino Zamora Lucas. CSIC, Centro de Estudios Sorianos, 1971.

"La maldición del rey sabio" (Novela histórica. Capítulo III). José Guadalajara. Leer-e, 2014.

"Atalayas y Fortalezas en la frontera del Duero". Mercedes Melendo. Diputación Provincial, 2003.

"Crónica General de España" (Tomo VIII). Ambrosio de Morales, 1791.

"Las Glorias Nacionales" (tomo II, capítulo XXXII). Fernando Patxot y Ferrer. Editado por José Cuesta, 1853.

"Crónica de los Moros de España" Diuidida en ocho libros. Jaime Bleda ((O.P.)), Pablo Clapes, 1618.

"Mocedades de Rodrigo". Juan Victorio. Editado por Espasa Calpe, 1982.

OPTICA La Rambla



LENTES DE
CONTACTO Y
GAFAS
GRADUADAS



últimos modelos
en GAFAS
DE SOL



AUDÍFONOS
DE ÚLTIMA GENERACIÓN

975 35 10 55 – info@opticalarambla.com
c/ Mayor 8, 42330 San Esteban de Gormaz

51



Les desea
felices fiestas

CONSTRUCCIONES
MONTON, S.A.

VENTA DE PISOS, LOCALES
Y VIVIENDAS UNIFAMILIARES

OBRAS EN GENERAL

Tel. 975 350 152 – Fax 975 350 402
C/ Isaac García Alonso, 4
42330 SAN ESTEBAN DE GORMAZ



975 350 893
Avda. Valladolid 123
San Esteban de Gormaz



SANDRA
peluquería

Cabina rayos UVA vertical

¡Felices Fiestas!

975 35 11 97
Avda. Valladolid 85, bajo – 42330
San Esteban de Gormaz

52

Criado

PACKAGING ENGINEERING

P.I. Las Carretas, Calle A, Parcelas 1,2 y 3
42330 San Esteban de Gormaz, Soria
www.tallerescriado.com
T. +34 975 35 0109
F. + 34 975 35 0266



Ingeniería de embalaje

Soluciones logísticas, intralogísticas y de embalaje para la industria

INSTALACIONES Y
TELECOMUNICACIONES

MIRANDA DEL HOYO S.L.U

c/ Posadillas 8
669 192 021
pepe@electromiranda.es

Angel Miranda Olalla

Fontanería
y calefacción



Les desea Felices Fiestas
975 350 405 - 626 865 643

Gil Pérez en las Cortes de Burgos de 1315

Félix García Palomar

Se conmemora este año el VII Centenario de la celebración, en el verano de 1315, durante la minoría de edad de Alfonso XI, de unas Cortes singulares para muchas ciudades y villas de la antigua Corona de Castilla, entre cuyos participantes se encontraba Gil Pérez, representando al concejo de San Esteban de Gormaz.

TIEMPOS DIFÍCILES

Cuando el 7 de septiembre de 1312 falleció en Jaén Fernando IV, su heredero Alfonso tenía poco más de un año. A la Corona de Castilla retornaba el fantasma de una minoría, como había sucedido en el comienzo del reinado de dicho monarca. El tutelaje del rey-niño, y lo que de él se derivaba, pronto dibujó dos bandos, tendiendo a dividir el territorio, mientras malhechores de cualquier estrato social aprovechaban la coyuntura en su propio beneficio. Una facción estaba liderada por el infante Juan de Castilla, tío de Fernando IV; la otra tenía como jefe al infante Pedro de Castilla, hermano del soberano fallecido. Y como referente, María de Molina, madre del difunto y abuela del nuevo rey, quien ya tuvo que defender los derechos de la Corona durante la menor edad de su hijo. Ahora regresó al primer plano para desempeñar un papel clave, velando por la institución monárquica y procurando, al tiempo, que su hijo Pedro adquiriese el protagonismo que merecía, mientras que la reina viuda, Constanza de Portugal, madre de Alfonso, acabaría apoyando al infante Juan. Por su parte, ajeno a todo, el nuevo rey residía en Ávila, custodiado por el obispo Sancho y sus habitantes hasta que hubiera un acuerdo.

Ambos bandos contaban con sólidas bases territoriales en sus respectivos dominios patrimoniales, teniendo más apoyo el infante Juan en León, mientras que Toledo y Andalucía eran favorables al infante Pedro y a la reina María de Molina, y, para ampliarlas, desarrollaron una verdadera ofensiva, estableciendo acuerdos con ciudades y villas para reforzar su posición y conseguir su objetivo.

Las negociaciones entre ambas facciones podían haberse concretado en las Cortes de Palencia (1313), pero el ambiente hostil y la división existente consolidaron la situación, de tal forma que, incluso una vez alejados de la ciudad los protagonistas y sus fuerzas militares, los asistentes fueron incapaces de dialogar, celebrando por separado las Cortes, los partidarios del infante Juan en el monasterio de San Pablo y en el de San Francisco sus opositores, eligiendo como tutores del rey a sus líderes respectivos.

Finalmente, en Arévalo, se alcanzó un compromiso secreto, firmado en Palazuelos el 1 de agosto de 1314. Esta concordia, admitiendo cierta debilidad del infante Juan por la muerte de la reina Constanza y los éxitos militares en la frontera del infante Pedro, suponía en la práctica cierta división territorial. Sin embargo, las tropelías, especialmente las nobiliarias, continuaron. Por eso, en Sepúlveda, los infantes acordaron celebrar Cortes en Burgos para que su pacto fuese ratificado por los representantes del reino.

LAS CORTES DE BURGOS (1315)

A la ciudad castellana llegaron el rey y María de Molina, los infantes y un gran número de integrantes de la nobleza y de dignidades eclesiásticas, así como una nutrida delegación de los concejos. Entre estos procuradores urbanos se encontraba Gil Pérez, en representación de San Esteban de Gormaz, acompañado por otros integrantes de distintas localidades de la actual provincia de Soria: Osmá, Soria, Caracena, San Pedro de Yanguas, Magaña, Vea y Medinaceli.

Además de por la amplia presencia de los tres estamentos, las Cortes resultaron relevantes por las decisiones adoptadas en relación con la tutoría y otros aspectos de gobierno y por la aprobación de una Hermandad entre caballeros y ciudadanos, según se desprende de la documentación emanada de esta reunión: un *Ordenamiento de leyes*, el *Ordenamiento de Prelados* y el *Cuaderno de Hermandad* (pueden consultarse en www.bibliotecadigital.jcyl.es).



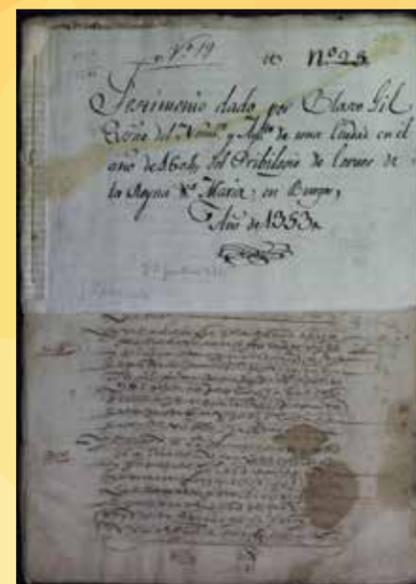
Matriz del concejo de San Esteban.
Tabla del pueblo

(Ayto. de San Esteban de Gormaz; Foto FGP)

1. Ordenamiento de leyes

El conjunto de normas promulgadas en las Cortes de Burgos para toda la Corona lleva fecha de 22 de julio de 1315 y supone una colección de disposiciones entre las que destacan las relativas a la organización de la tutoría. Tal como se había acordado y se refrendó en esta asamblea, María de Molina se encargaría de la crianza del rey Alfonso y de la única cancillería real, estableciéndose una tutoría conjunta (la reina con los infantes Juan y Pedro) en los temas fundamentales, especialmente para aplicar justicia en última instancia y en lo relativo al patrimonio real, y actuación individual de los infantes en los territorios que les habían elegido como tutores. En caso de fallecimiento de algún tutor, el sistema se mantendría mientras viviera uno de ellos.

Se establecía la conservación íntegra del patrimonio real, intentando recuperar lo que se hubiera perdido. Los tutores se comprometieron a respetar todo tipo de fueros y privilegios, utilizando las rentas y tributos sin exigir impuestos extraordinarios, y aprobaron la hermandad de caballeros y ciudadanos presentada en las Cortes.



Cuaderno de las Cortes de Burgos de 1315
(archivoplasencia.es)

Otras medidas tenían que ver con la aplicación de la justicia, que no podía delegarse en infantes o ricoshombres, salvo los merinos mayores en Castilla, León y Galicia y los adelantados en la frontera y en Murcia. Además, se prohibía: la utilización por parte de los tutores de instrumentos especiales, excepto para cumplimiento de lo relativo al rey; las pesquias cerradas, aunque hubiesen sido ordenadas por el rey o por los tutores; tomar fianzas a concejos o a personas por tener querellas; y que los eclesiásticos interviniesen en asuntos de jurisdicción real. Los tutores se comprometieron a controlar las "asonadas" y se acordó el derribo de las casas fuertes desde las que se cometiesen delitos.



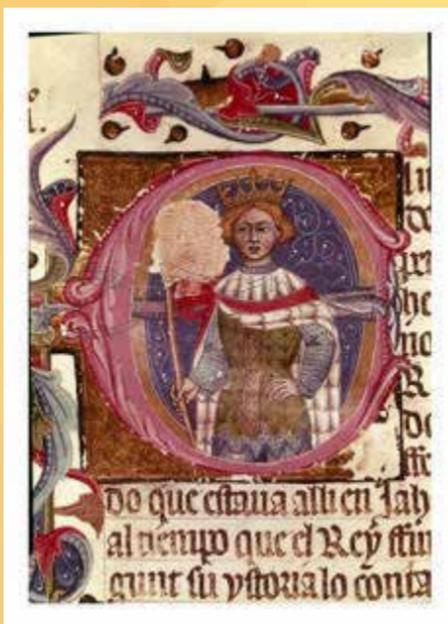
Matriz del concejo de San Esteban.
Tabla de los caballeros.

(Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz)

Los nombramientos de cargos (tenentes de alcázares y castillos, merinos, jueces, alcaldes...) debían recaer en caballeros y hombres buenos radicados en el lugar. También se adoptaron distintas medidas en relación con los escribanos, notarios y los cargos de la corte real o de adelantados y merinos.

En relación con los impuestos, se estableció que fuesen recaudados por personas del lugar. Se protegía a las tierras de realengo de determinados abusos -abastecimiento de alimentos, aposentamiento de adelantados y merinos, yantares- y se intentó reducir el número de excusados del pago de pechos (monteros, fabricantes de moneda, ballesteros...), porque afectaba negativamente al resto.

Se tomaron algunas medidas económicas, manteniendo bodegas y almacenes de sal y su venta como de costumbre y prohibiendo la salida al exterior de las cosas "vedadas" (animales, pan, legumbres y alimentos, cera, seda, musulmanes, metales preciosos y moneda...). Se ordenaba a los ganaderos trashumantes el uso de las cañadas, sin dañar los cultivos; que los pleitos entre pastores y moradores de las tierras se juzgasen por un alcalde de la mesta y otro del lugar; y que se protegiese el tránsito del ganado trashumante de determinados abusos (castillería, asadura de ganados...). Se exigía la devolución de los heredamientos o aldeas tomadas o embargadas a los concejos, impidiendo que la nobleza pudiera adquirirlos, salvo por casamiento. En cambio, las compras de casas o heredades de hidalgos y dueñas efectuadas por vecinos o por concejos serían válidas, no pudiendo arrebatárselas sin juicio.



Alfonso XI niño en una miniatura.
Biblioteca Nacional, Madrid
(capitular.pulgar.org)

Con respecto a las relaciones con minorías étnicas, se estableció que los pleitos entre cristianos, judíos y musulmanes se juzgaran según el fuero local, sin considerar privilegios que judíos o musulmanes tuvieran, valiéndose el testimonio de 2 hombres buenos cristianos como prueba en juicios criminales (el de judíos sólo servía para pleitos por deudas). Se prohibía que judíos y musulmanes pudieran adoptar nombres cristianos; que éstos pudieran vivir con dichas minorías ni criar sus hijos y hasta que los musulmanes pudieran llevar ¡copete! Los judíos no podrían acordar deuda u obligación en nombre de un cristiano y se establecía el rédito para los préstamos o deudas que un cristiano tuviera con judíos o musulmanes, regularizando su pago en determinadas fechas, así como la realización de fianzas, y se vedaba que estas minorías pudieran poseer heredades de cristianos por compra o entrega, debiendo vender las obtenidas hasta entonces.

Según la Crónica de Alfonso XI (en *Crónicas de los Reyes de Castilla*, Madrid, 1953, tomo 1º, p. 179) los procuradores se interesaron por el erario real, concediendo los diezmos de los puertos y tres ayudas debido a su escasez, y ordenaron que el infante Pedro se dirigiese a la frontera andaluza y la reina y el infante permaneciesen en el territorio. También refiere que durante el desarrollo de esta asamblea el infante Juan Manuel, el célebre literato, asoló las tierras de Almazán y Berlanga, propiedad del infante Pedro, quien hubo de postergar su respuesta para que continuaran las Cortes.



Alfonso XI en el Alcázar de los Reyes cristianos, Córdoba (wikimedia.org)

2. Ordenamiento de prelados

El Cuaderno de demandas del clero lleva fecha de 15 de septiembre de 1316, que debe ser el momento de su emisión, pero no existen dudas de que las peticiones se efectuaron en las Cortes del año

anterior, tal como se desprende del documento. El texto responde a los requerimientos del brazo eclesiástico al rey Alfonso XI, en las personas de los tutores, dada su minoría de edad. Todas fueron aceptadas, aunque algunas con matices.

En primer lugar se solicitaba la guarda de privilegios, cartas y libertades que tenían; su concesión llevaba aparejada la apostilla de que si alguien tuviera en contra cualquier aspecto, sería oído para decidir. También quedaban protegidos sus bienes, incluso en caso de demandas judiciales, no pudiendo construirse fortalezas en propiedades de clérigos por parte de otras personas, debiendo ser demolidas las edificadas con posterioridad a la muerte de Sancho IV (1295). Se prohibió que los caballeros se alojasen en los hospitales; que los monasterios tuvieran que entregar mulas o vasos a los adelantados y merinos mayores de Castilla; y que ricoshombres o caballeros recibieran yantares o servicios de iglesias y monasterios ni de sus propiedades ni de sus vasallos. Además, se aprobó la recuperación de señoríos arrebatados a algunos prelados y abadías, en concreto a los obispos de Palencia, Calahorra, Badajoz, León y al monasterio de Sahagún.

Con respecto a la justicia, no se permitiría que la investigación sobre eclesiásticos se llevara a cabo por testigos laicos, mientras que merinos y oficiales reales no podrían intervenir en lugares de señorío clerical que tuvieran privilegio, salvo donde solían hacerlo para entregas de deudas de cristianos con judíos. En demandas judiciales o impago de impuestos, débitos o fianzas por parte de vasallos eclesiásticos, la responsabilidad era de la persona, no de otros miembros del mismo señorío.

Se prohibía la adquisición de casas o heredades de aldeas de las iglesias, de prelados o de monasterios por parte de hidalgos y caballeros, considerando nulas las realizadas, pero se añadía que fuesen devueltas las de realengo adquiridas por eclesiásticos, siendo en ambas circunstancias escuchados los afectados.

Finalmente, se solicitaba la nulidad de las concesiones hechas a la hermandad de hidalgos y ciudadanos que contradijesen los privilegios y libertades de las iglesias, accediéndose a tal petición, aunque en caso de conflicto serían oídas ambas partes.

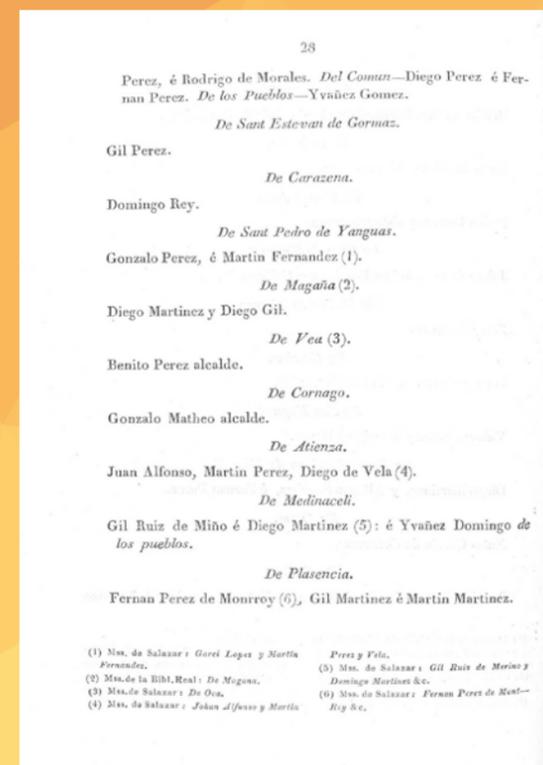
Para preservar estas mercedes se establecían sanciones: 1.000 maravedís para el rey y el doble del daño ocasionado para la víctima, ordenando a todas las autoridades que actuasen en consecuencia, fijando incluso la pérdida del cargo de tutor por no hacerlo.

3. Hermandad de hidalgos y ciudadanos

Según la data de estos documentos, el primero que se aprobó fue el Cuaderno de Hermandad (2 de julio de 1315), como si hubiera existido una exigencia formal por parte de los integrantes para su aprobación antes de la finalización de las Cortes.

La hermandad, constituida en principio por unos 103 hidalgos y por unos 201 procuradores de ciudades y villas de la Corona, en representación de 100 o 101 concejos, solicitó la aprobación de sus normas a los tutores. El objetivo de la asociación, además de que se aplicase la justicia en todo el reino, era proteger sus personas, bienes y privilegios, amenazados constantemente por los poderosos, constituyendo una alianza entre miembros de la mediana y baja nobleza con habitantes de distintos concejos del reino.

Quizá la piedra básica del Cuaderno, porque afectaba a toda la Corona, fuese la referida a la aplicación de la justicia por parte de los tutores, que debía efectuarse según las normas del reino -también se exigía que los poderosos no tuvieran merino hidalgo-. Solamente hay otra cuestión general, relativa a problemas que se planteasen con extranjeros, para que no fueran protegidos por los nobles.



Pág. 28 del Cuaderno de Hermandad de 1315 (bibliotecadigital.jcyl.es)

Un segundo apartado incluiría los daños causados a miembros de la hermandad por personas ajenas al colectivo. Y resulta sumamente significativo del ambiente de inestabilidad y desgobierno que el primer ordenamiento se refiera a la actuación individual o colectiva de los tutores, que dejarían de ser así considerados si ordenasen la muerte o lesión de cualquier integrante de la asociación o les quitasen sus propiedades sin atenerse a la ley. Esta protección de personas y bienes también se defendía contra infantes, ricoshombres o cualquier individuo, debiendo intervenir colectivamente contra ellos, junto a los oficiales del rey, aplicándose penas en función de la gravedad del delito.

Si los conflictos se produjesen entre miembros de la propia hermandad (daños, muertes, fianzas, contiendas, ocupaciones de tierras...) se determinaba específicamente la forma de actuar, siempre en compañía de la justicia, para que se reparasen los males causados, imponiendo sanciones de acuerdo con la importancia de lo sucedido.

Se ordenaba publicitar la existencia de la hermandad para ampliar el número de integrantes y, para garantizar su funcionamiento en el cumplimiento de sus objetivos e informar del ingreso de nuevos miembros, se establecían dos reuniones anuales, asistiendo un alcalde hidalgo y otro de las villas por cada merindad y obispado. Y aunque resultaba fácil ingresar, era arriesgado salir de la asociación, por las sanciones que se imponían.

El ordenamiento más llamativo, aunque ya se hubiera producido en épocas anteriores, señalaba que dos miembros de la hermandad, uno hidalgo y otro villano, acompañarían permanentemente a cada uno de los tutores -María de Molina y los infantes Juan y Pedro-, siendo reemplazados semestralmente, para servir como intermediarios, plantear los problemas surgidos y lograr soluciones.



Tumba de María de Molina, abuela y tutora de Alfonso XI, en el monasterio de las Huelgas Reales, Valladolid (vallisoletovm.blogspot.com)

Si la inestabilidad del reino y la debilidad institucional eran manifiestos, la aceptación del Cuaderno de Hermandad por parte de los tutores suponía una merma de facultades en el ejercicio del poder, como si de un nuevo 'fuero' se tratara. Y en ello estuvo el sanestebeño Gil Pérez como protagonista.



Larren

peluquería

tú no te cortes
que para eso estamos nosotros



975 350 413

San Esteban de Gormaz

SORIA DULCE

PASTELERÍA - REPOSTERÍA ARTESANA

Pza. Marqués de Estella (junto a Pza. Mayor)
San Esteban de Gormaz - Soria

www.soriadulce.com

975 350 684 - 610 278 658

57

Loterías San Esteban



c/ Mayor 11 975 350 581
San Esteban de Gormaz (Soria)



Limpieza ecológica de:

Trajes de novia y comunión, mantas,
cortinas, fundas de sofás, alfombras,
ropa de trabajo, piel, moquetas y tapicerías

Servicio para hoteles y restaurantes
Lavado y planchado de todo tipo de prendas

Avda. de Valladolid 103 - bajo. Tel. 975 35 02 89
42330 San Esteban de Gormaz, Soria
info@lavanderiagormaz.es - www.lavanderiagormaz.es

El resurgir del puente

José Ignacio Díez García

Conocemos asentamientos humanos desde la prehistoria en la zona donde se encuentra emplazado nuestro pueblo, siendo un hacha de talón de época celtibérica del 900 a.C., la primera referencia histórica de vida humana en San Esteban de Gormaz. Por entonces, ya debíamos ser un castro de cierta importancia, como cruce de caminos entre Clunia y Tiernes y Uxama y Segontia Lanka.

Pero como en muchos otros lugares, es con los romanos cuando empezamos a funcionar. Y es que llevan razón los expertos - esos tipos sabios que nadie conoce a los que se refieren los presentadores de los telediarios - cuando dicen que desde la época del Imperio Romano no hemos inventado mucho, y salvo los móviles con internet, apenas hemos innovado.

Ejemplo de ello es nuestro majestuoso puente de piedra de 16 ojos - de fundamento romano - redescubierto con acierto recientemente entre la chopera de la vega del Duero, y cuya importancia trascendental imaginamos entre los siglos IX y XI, para consolidar la frontera entre árabes y cristianos.

Cuenta una leyenda que fue ordenado construir a un excelente Pontifex (pons + facere = constructor de puentes) por el famoso emperador Florentinus Pérez, y que por entonces fue considerado como una obra sin igual, tan solo comparable con el Bernabeum Coliseo romano. En una visita rutinaria de dicho emperador a las obras, comprobó que todavía no habían construido los apartaderos triangulares y semicirculares que había previsto, y esto lo enfadó tanto, que desterró al centurión Diker Casillax, por entonces portero del puente y responsable del fielato, a tierras extranjeras ubicadas en la desembocadura del Duero ;)

Lo cierto es que este inmortal puente fue objetivo de moros y cristianos durante unos 200 años;

desde que se inició la construcción del castillo por los árabes en el siglo IX llamándose nuestro pueblo entonces "Castromoro", hasta que tras las disputas correspondientes, cayó en manos del reino de Castilla y se consolidó como su puerta y su frontera.

También dicen que Doña Elvira y Doña Sol cruzaron el puente para ser sanadas y socorridas por los sanestebeños siempre mesurados, tras ser ultrajadas por los Infantes de Carrión en el Robledal de Corpes. En estas fiestas patronales, el hijo del Cid que a todos nos ha tenido en brazos, estará presente para recordarlo ;)

Una vez muerto Almanzor, con el derrumbe del califato andalusí y bajo el reinado de Fernando I, San Esteban prosperó. Y se desarrolló hasta tal punto que, ya en el año 1.187 fue sede de las primeras Cortes de Castilla. Todo un acontecimiento, pues todos tuvieron que atravesar el puente para entrar por el Arco a nuestra Muy Noble y Muy Leal Villa de San Esteban de Gormaz.

Y pese a la historia, el puente ha sobrevivido al tiempo y a las múltiples restauraciones, derruyéndose por completo en la de 1910, una torre que contenía la Virgen de la Cántara, que estaba situada en la parte sur.

Por todo ello, debemos celebrar el resurgir del puente que de nuevo ha vuelto a emerger y la recuperación del espacio que lo rodea, porque ensalza esta entrada a San Esteban de Gormaz y pone en valor con una impresionante vista nuestras bodegas (zona también recuperada a iniciativa de la Asociación de amigos de las bodegas y el castillo), y tenemos que bailar y disfrutar a tope de esta bella infraestructura tanto en la bajada de los toros, como durante todos los días del año.

Felices fiestas.



58

Año en imágenes

Ana Hernando

En San Esteban los actos culturales y festivos completan el calendario anual y a través de nuestras retinas recordamos un pueblo activo y vivo que hoy repasamos en este resumen de fiestas a fiestas.



Mercado Medieval. Agosto



Concierto de velas. Agosto



El Motoclub Lairon premiado por la Federación



San Esteban vive el Carnaval



El Obispo visita el arciprestazgo



Fiestas Patronales. Septiembre



Curso de arqueología Tierras del Cid. Septiembre



Concentración de charangas. Octubre



Jornada de tapas de ojalado y Ribera del Duero



El Huracán celebra su marzo cultural



La asociación de amigos de las bodegas completan el mirador y acceso al castillo



Concierto banda militar. Noviembre



La presidenta de las Cortes visita el colegio. Noviembre



Entrega de premios Certamen Literario Villa de San Esteban. Diciembre



Fervor en la Semana Santa



Premiados el Día del Libro



Los chavales de cole y Escuela Hogar unen en bici al Cid y Quijote



Color Gospel celebra su aniversario



La banda ofrece su concierto de Navidad



San Bur coloca el belén en el Urbión



Celebración del Día de la Concordia



Elección del mejor vino de la Feria de Muestras



El IES acoge unas jornadas sobre la Gran Guerra



El CEPA Doña Jimena une culturas a través de los dulces



Estampa navideña en el belén viviente



Los Reyes Magos visitan la localidad



Caparrós visita el campus de fútbol al que da nombre



La Coral Villa de San Esteban deleita con su música



Las peñas viven su día como anticipo festivo

Peluquería de Caballeros
FÉLIX CARRETERO



Les desea felices fiestas

647 69 65 26 - C/ Mayor, 50
42330 SAN ESTEBAN DE GORMAZ

61



CONSTRUCCIONES
Montón
Martín, s.l.

Les desea felices fiestas

Construcciones - Reformas - Promociones - Excavaciones



Avda. de Valladolid 143. Tel y fax 975 35 00 25
SAN ESTEBAN DE GORMAZ
construcciones@montonmartin.com
www.montonmartin.com

Asesoría

Laboral - Fiscal - Contable

José A. Alcalá Carralcázar

- Les desea felices fiestas -

Tels. 975 35 10 97 y 975 35 12 77
Avda. de Valladolid, 94 B
42330 San Esteban de Gormaz
sanesteban@asesoralcala.com

Tels. 975 34 13 49 y 975 36 05 37
Marqués de Vadillo, 3 - 1º
42300 El Burgo de Osma
elburgo@asesoralcala.com

62

Fontanería
Calefacción - Gas
Muebles y accesorios de baño
Mamparas

Vicente García Flores

Desea felices fiestas a todo el pueblo de San Esteban



WOLF



Tifell



JUNKERS
Grupo Bosch



domusa

676 455 206 - Isaac García Alonso 7, bajo - 42330 San Esteban de Gormaz

CARIJO

Programaciones Artísticas

Producción de conciertos • Orquestas • Escenarios y carpas
Discotecas móviles • Espectáculos y parques infantiles • Charangas

C/ Fiel de la tierra 55 - 42003 SORIA • jofges@yahoo.es - Móvil 608 830 887 - 608 830 701

¡Viajeros al tren!

Hoy nos parece un episodio sacado de los libros de historia pero, hace no muchos años, por las entrañas de la montaña sobre la que se eleva el castillo de San Esteban de Gormaz, circulaba un tren que desde Valladolid iba camino de la localidad aragonesa de Ariza.

La vía férrea Valladolid-Ariza se puso en funcionamiento en 1895 y desde su inauguración actuó como un gran eje de comunicaciones entre los valles del Duero y el Ebro y entre las regiones de Castilla y Aragón, ese eje que ahora seguimos reclamando y que no termina de hacerse realidad con la Autovía del Duero.

Durante estos casi 100 años de uso ininterrumpido, la vía vivió momentos de esplendor y decadencia que culminaron primero con su cierre provisional en 1985, en el que se suspendió el transporte de viajeros, y luego definitivo en 1993, cuando se suprimió el servicio de mercancías que se había

mantenido intermitente. En el año 1995 se autorizó el desmantelamiento de la vía que, hasta el momento, sólo se ha producido en algunos tramos, pero que ha dejado en una situación de absoluta vulnerabilidad un rico patrimonio cultural ferroviario.

A lo largo de sus 254 kilómetros esta vía comunicaba importantes núcleos de población de las provincias de Valladolid, Burgos y Soria, hasta llegar a la localidad zaragozana de Ariza donde conectaba con la vía férrea Madrid-Zaragoza-Barcelona.

Ahora cuando los trenes viajan a grandes velocidades y conectan en pocas horas puntos muy distantes de nuestra geografía, algunos creemos que también es un buen momento para disfrutar del traqueteo tranquilo por los viejos raíles de la vía férrea Valladolid-Ariza. Las vías en desuso ofrecen nuevas oportunidades vinculadas al turismo cultural y al disfrute de los recursos de nuestro medio rural.

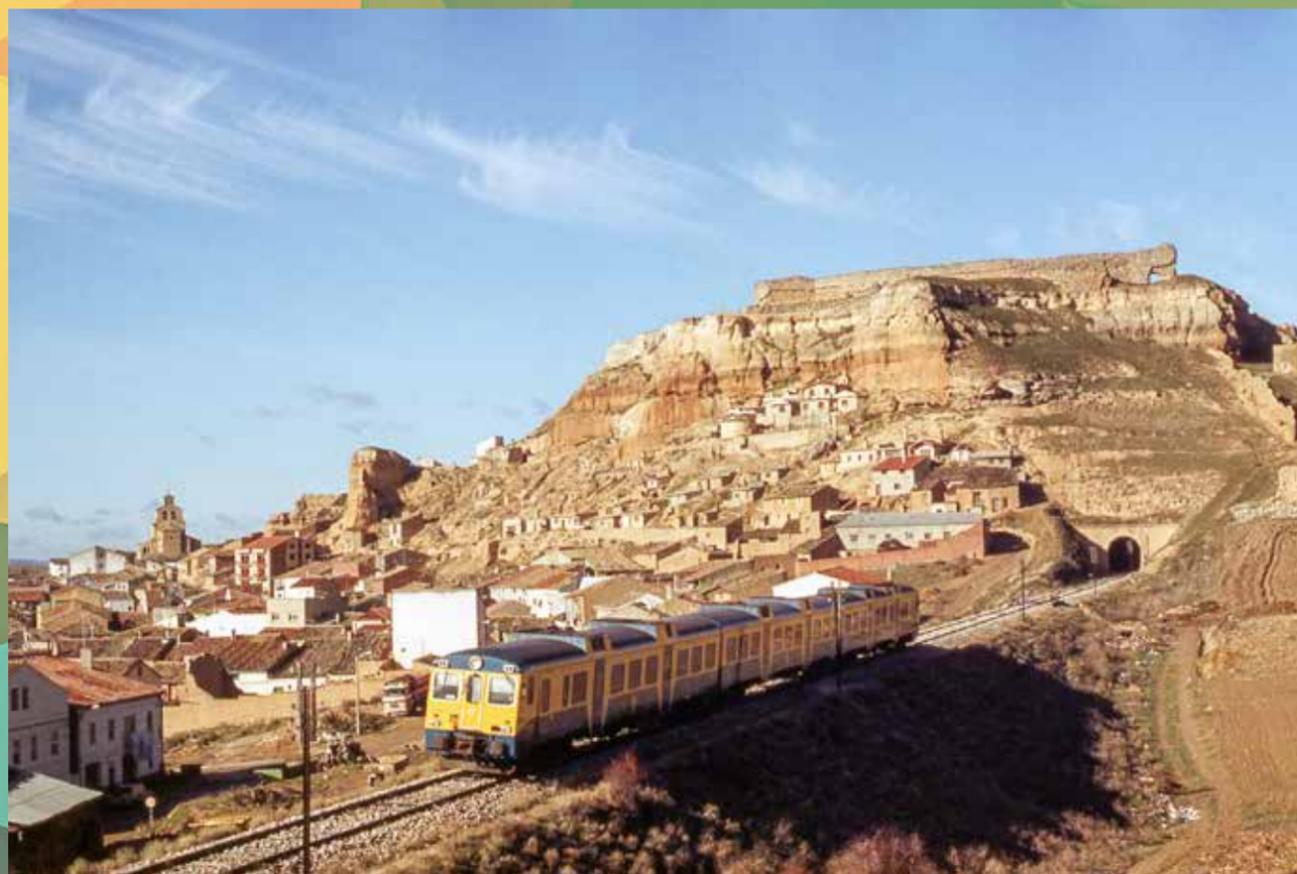
No en vano la vía Valladolid-Ariza forma parte del paisaje cultural del territorio y atesora un rico patrimonio arquitectónico e industrial (estaciones, muelles, casillos, puentes, túneles, trincheras, etc.) que conecta, además, recursos turísticos de primer orden.

Con este propósito se puso en marcha en 2012 el Proyecto VÍA DUERO en el que colaboramos cuatro asociaciones de desarrollo rural de Valladolid, Burgos y Soria, DUERO-ESGUEVA, RIBERA DEL DUERO BURGALESA, ADEMA y TIERRAS SORIANAS DEL CID con el apoyo de la Fundación de los Ferrocarriles Españoles. Pero el proyecto no es solo cosa de cuatro sino que responde al interés común de un buen número de entidades e instituciones, tanto públicas como privadas (entre las que se encuentra el Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz y la Asociación Cultural Peña El Huracán), que compartimos un interés común en la puesta en valor del patrimonio histórico ferroviario, que el 18 de febrero de 2011 nos reunimos en San Esteban de Gormaz y aprobamos una Declaración de Principios en Defensa de la Valladolid-Ariza.

Tanto el Proyecto Vía Duero como la propia declaración a favor de la Valladolid-Ariza responden a tres premisas iniciales que son las que han marcado nuestro trabajo en estos últimos años:

- Mantener la continuidad del trazado de la vía desde Valladolid a Ariza.
- Conservar la infraestructura ferroviaria evitando el desmantelamiento de la vía.
- Considerar la vía férrea en su conjunto como un elemento patrimonial que puede contribuir a un desarrollo rural multifuncional y a la dinamización de la economía local.

De nosotros depende que esta vía no se desmantele y que pueda servir de soporte de nuevos usos ligados al turismo ferroviario compatibilizando distintas posibilidades, que pueden ir en paralelo, el paseo a pie con la circulación de pequeños artefactos (bicirail, velorail, motorail, trenpujo, dresina, etc.) que pueden convertirse en una oferta complementaria y atractiva para el turismo rural.



Fotografía: Fernando Sanz



Fotografía: Álvaro Martín



Fotografía V. Miranda

Les desea felices fiestas

Pescadores 3 - Tel. 975 35 03 25
San Esteban de Gormaz
info@victormiranda.com



REALE SEGUROS

Seguros para la vida real

Amplia gama de productos
Agrícolas • Autos • Ahorro
Hogar • Vida • Riesgo • Comercios
Comunidades • Accidentes
Responsabilidad Civil • Salud

Su agente Reale
en San Esteban de Gormaz y comarca:

Victoriano Miranda

C/ Pescadores 3

Tel. 975 350 325 - 630 88 16 24

info@victormiranda.com



Sotillos Machín S.L.



Trabajos en poliéster y fibra de vidrio

Suelos de furgonetas
Recubrimientos de piscinas y terrazas

*Os desea
felices fiestas*



Carpintería de aluminio

Ventanas, cerramientos de terrazas
Balcones y contraventanas

Carpintería metálica y cerrajería

Cocinas prefabricadas
Puertas, ventanas, rejas, etc.



Taller: Pol. Ind. "Las Naves", s/n. Tel. 975 350 508. Móvil 669 42 85 09
42330 San Esteban de Gormaz (Soria)

El Motoclub Lairón

Virginia Moreno

Erase una vez un grupo de amantes y aficionados del motocross, apasionados del buen saber hacer y de la palabra compromiso.

Generalmente, el término aficionado o amateur se aplica a todo aquello que se realiza sin un carácter de ejercicio profesional. Básicamente se trata de la persona que hace algo solo por vocación. De ahí surgió la joven directiva que desde hace 5 años forma el Motoclub Lairón, esa afición que mueve cielo, tierra y mar para que cada carrera, cada evento, cada actuación salga adelante con lo mejor de cada uno, porque no hay nada como una afición eterna por un deporte que te gusta para realizar cualquier proyecto.

La pasión por un deporte es algo que se lleva muy dentro, algo que te representa y algo por lo que vives. Nace dentro de uno mismo y con el tiempo pasa a ser una forma de vida e incluso una vía de escape.

No hay momento ni lugar en el que no lo tengas presente, incluso llegas a ver formas en las nubes de cosas que te recuerdan a esta afición. Y piensas ¿Quizá me esté volviendo loco? ¿No será una obsesión? Pero enseguida desechas esas ideas, sacudiendo la cabeza y continuando tu camino, pues sabes que en el momento en el que te montes encima de tu moto, de pronto el mundo se volverá pequeño y no existirá nada más que esa simbiosis entre los dos.

Por esta afición y pasión, la palabra compromiso no queda como una obligación, pues así lo define el diccionario, ni tampoco como un acuerdo formal al que llegan dos o más partes. El compromiso del que hablamos podemos definirlo como el arte de cumplir con lo que uno personalmente ha decidido iniciar, y hacerlo de la manera más gustosa y más positivamente posible, de ahí que por ello no tiene que ser un esfuerzo, ni una obligación. Nadie dijo



que fuera fácil, pero eso es como todo, y a otro refrán me remito, "el que algo quiere algo le cuesta". Sudor, horas, esfuerzos, heridas, indiferencias, complicaciones, risas, momentos, experiencias, gratificaciones, reconocimientos, y sobretodo alegría por estar haciendo lo que realmente te apasiona.

"Pasión, Afición y Compromiso", con estas tres palabras queremos definir al Motoclub Lairón y con estos apasionados del motocross tan solo queremos seguir con la herencia que la antigua directiva nos dejó, con la esencia del motocross en San Esteban de Gormaz, que entre otras buenas cosas que tiene nuestra villa, el motocross es una de ellas y así se reclama a nivel nacional, además de seguir con la pasión de este Motoclub que necesita el apoyo de todos y cada uno de los sanestebeños y no sanestebeños.

Por eso también queremos dar las gracias a todos los que os pasáis en cada carrera a animar, a disfrutar, a tomar algo, a los socios y a los que aportan cualquier granito de arena, para que todo siga.

Desde el Motoclub Lairón queremos desearles unas muy felices fiestas.



VISUALIZA

PRODUCCIONES AUDIOVISUALES

FOTOGRAFÍA

Retoque digital
Fotografía publicitaria
Fotografía inmobiliaria

VÍDEO

Video de eventos
Video publicitario
Videos aéreos

DISEÑO

Imagen corporativa
Maquetación e impresión
Libros, folletos, cartelería

WEB

Páginas web
Alojamiento y dominios
Posicionamiento web

637 970 558

WWW.VISUALIZAMEDIA.COM

67



VITALDENT ARANDA DE DUERO

Calle del Ferial, 9
947 51 43 10

— 25 años cuidando tu sonrisa —

Os desea felices fiestas

¿Quién dijo
que era incorregible?

Te descontamos el valor
de los **libros de texto de la ortodoncia**

*Según el artículo de la Ley de Impuesto de IVA, por un importe menor del impuesto por el importe de los libros de texto de la ortodoncia, se aplicará el tipo impositivo del 4% en lugar del 10% habitual. Para conocer más detalles, consulte la Ley de IVA de 2012.

Bibliografía sobre San Esteban

Jélix García Palomar

JUAN ANTONIO GÓMEZ-BARRERA, *Tras los orígenes de la Arqueología Soriana*, Diputación provincial de Soria, Soria, 2014, 399 pág.

Con la minuciosidad y coherencia características -como se observó en el espléndido estudio sobre la Cueva de Las Salinas-, el doctor Gómez-Barrera ha rastreado documentación para ofrecer una visión completa sobre los inicios de la arqueología en Soria, comenzando con Loperráez (s. XVIII) hasta 1917. Entre los protagonistas, además de la Comisión de Monumentos, destacan Erro, Saavedra, Schulten, Mérida, Morenas, Cerralbo, Romanones, Sentenach, Cabré..., y Taracena, convirtiéndose Numancia en el principal tema. Y una de las consecuencias fue la creación del Museo Numantino, que se aborda con detenimiento. Las selectas ilustraciones, el Apéndice Documental y los cuadros sinópticos completan un trabajo de categoría.

Con respecto a San Esteban son varias las referencias a lo largo del texto (inscripciones romanas; alcazar de Hisam II; castillo), aunque lo más relevante es una carta de Rabal a Saavedra sobre los miliarios encontrados en el Molino de los Ojos (1886).



ALMUDENA DE ARTEAGA, *El marqués de Santillana*, Martínez Roca, Madrid, 2009, 415 pág.

Marzo de 1458. Íñigo López de Mendoza, célebre literato conocido por su título nobiliario, ha muerto. Su hija Mencía, quizá la más apreciada, abandona el velatorio y encuentra en la biblioteca, escondidas en un cajón, las memorias escritas por su padre. Este es el medio que utiliza la autora, descendiente directa de tan ilustre antepasado, para novelar la vida, complicada y difícil, de uno de los nobles castellanos más relevantes en los reinados de Juan II y Enrique IV de Castilla, periodo dominado en gran parte por la figura del valido Álvaro de Luna, primer conde de Santisteban de Gormaz, al que se opuso el biografiado, con mayor voluntad que acierto, casi siempre engañado y superado por la ambición política del favorito de Juan II, aunque finalmente acabase ajusticiado.

Esa omnipresencia del primer conde de San Esteban de Gormaz, así como el ascenso de Juan Pacheco, marqués de Villena, a cuyo linaje pasaría el condado sanestebeño por matrimonio, puede resultar interesante para los lectores. En la Biblioteca municipal.



MARINA PANIAGUA FAIRÉN, *Epigrafía medieval soriana al norte del Duero (siglos XI-XV)*, Ediciones de la Ergástula, Madrid, 2013, 278 pág.

Interesante monografía sobre un tema que requería una visión de conjunto para abordar su análisis con una perspectiva amplia, tanto en el espacio como en el tiempo. La autora, tras una breve introducción y la aproximación histórica a la época, plantea cuestiones metodológicas sobre el trabajo. Después desglosa los soportes utilizados así como la grafía y su evolución desde el siglo XI al XV, para clasificar las inscripciones según su funcionalidad. Por su parte, los crismones gozan de un capítulo específico, que da paso a los diferentes talleres epigráficos y a las conclusiones. A continuación se presenta el corpus de inscripciones y de crismones, para finalizar con una amplia bibliografía y unos prácticos índices. Tanto las fotografías como los dibujos resultan muy útiles.

Además de las inscripciones sanestebeñas de San Miguel -canecillo de la galería, con la datación de su construcción, 1081- y de Santa María del Rivero -epitafio de Vidas Pascual-, también se menciona Rejas. Puede consultarse en la Biblioteca municipal.



Índice de empresas

Asesoría Alcalá	62	Hotel Rural El Alquerque.....	9
Bar El Soportal.....	9	Informática Gormaz.....	3
Bar Restaurante Alyjo.....	52	Instalaciones Isidro Heras.....	33
Bodegas Castillejo de Robledo.....	Contraportada	Instalaciones Miranda del Hoyo S.L.U.....	52
Bodegas Rudeles.....	34	La Caixa	47
Café Bar Santiago.....	10	Limpiezas y Servicios EcoSanEs	39
Caja Rural de Soria.....	Int. portada	Lotería San Esteban.....	57
Calzados y deportes López.....	13	Mapfre.....	25
Carpintería Muyo Carretero	43	Materiales de construcción Lucio	11
Casa Rural El Rincón de Elena	21	Muebles Gormaz.....	31
Casa Rural La Espadaña	16	Muebles Lagunas Carretero	22
Centro de estética Stetik-Noe.....	47	Óptica La Rambla.....	51
Charcutería La Numantina	13	Opticalia Delta.....	39
Cidiana Motor.....	7	Panadería Antonio Miranda Carretero.....	17
Construc. Constelect Montón.....	27	Panadería del Val	21
Construc. Hernando y Dueña.....	38	Pastelería Soria Dulce.....	57
Construc. Hnos. Sotillos Puente.....	17	Peluquería Adelina.....	21
Construc. Metálicas Sotillos Machín	65	Peluquería caballeros Félix Carretero	61
Construc. Miranda Olalla	15	Peluquería Larren	57
Construc. Montón	51	Peluquería Samsara	11
Construc. Montón Martín	61	Peluquería Sandra	52
Cosan.....	15	Pescados y mariscos Gil.....	10
Distribución de carnes Espinel.....	34	Pinturas Carazo	16
Distribución de gasóleos Navas.....	27	Pirotecnia Zaragozana.....	47
Distribuciones Palacios	37	Programaciones artísticas Garijo.....	62
Electricidad Pedro Montón Lamata	31	Seguros Reale.....	65
Ferretería Vercar	25	Supermercado Eroski City.....	5
Fisioterapia VillaSalud	9	Talleres Criado	51
Fontanería Ángel Miranda Olalla	52	Talleres Gañán	43
Fontanería Vicente García Flores	61	Talleres Miguel	23
Fotografía V. Miranda.....	65	Tintorería y lavandería Gormaz	57
Frutería López Rojo.....	16	Visualiza	67
Funeraria y Tanatorio de Soria.....	33	Vitaldent.....	22 y 67
Hostal Moreno	27	Viñedos y Bodegas Gormaz.....	Int. contraportada
Hotel Rivera del Duero	23		

Créditos

ORGANIZA: Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz
 MAQUETACIÓN Y DISEÑO: Octavio Lagunas
 PORTADA: David Sol González. Cartel ganador del concurso "Cartel de Fiestas 2015" convocado por el Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz.
 MATERIAL GRÁFICO: www.freepik.es
 IMPRIME: Arteprint S.L.

El Ayuntamiento no se hace responsable de las opiniones de los colaboradores de este programa.

Felices Fiestas

Al compás de la tierra

*Elaboración y crianza en respetuosa armonía con el terruño.
 Así componemos los vinos de Hispanobodegas.*



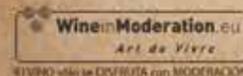
Viñedos y Bodegas Gormaz

Ctra. de Soria s/n - 42330
 San Esteban de Gormaz (Soria)
 Tel.: 975 35 04 04 - Fax: 975 35 13 13

Tienda abierta al público:
 Lunes a jueves: 9-14 y 15:30-18:30
 Viernes: 9-14 y 15:30-19:30
 Sábado y domingo: 10-14:30 y 16-19:30



www.hispanobodegas.com
 www.facebook.com/hispanobodegas





SILENTIUM

Tinto Joven



Diputación
de Soria

MEJOR

Vino joven Ribera del Duero
Feria de San Esteban 2015



BODEGAS



**CASTILLEJO
DE ROBLEDO**

www.bodegascastillejo.com



t. 975 355 062 - Ctra. de Castillejo a Langa s/n - Castillejo de Robledo, Soria